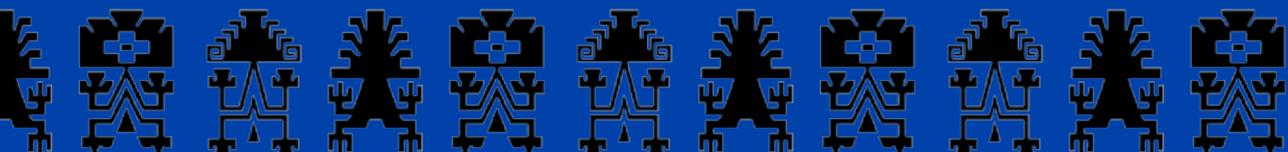




## KÜME MONGEN EN EL LOF TEMULEMU

# DIAGNÓSTICO DE SALUD CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

2023





El caso del *lof Temulemu* es un ejemplo para entender los procesos de usurpación de territorios del pueblo mapuche, a la vez que evidencia cómo la resistencia y legitimidad de las demandas territoriales y colectivas logran recuperar parte de sus “tierras antiguas”, a pesar de la represión y cárcel de su *lonko* y familiares.

El diagnóstico del *Kume Mongen* aporta información culturalmente relevante construida a partir de procesos colectivos de producción de conocimiento mediante el diálogo de saberes, en las dimensiones del *Az Che*, *Az Mapu* y *Wall Mapu*. El objetivo es retroalimentar el **Plan de Salud Integral Indígena PRI-Lonco**, medida reparatoria ordenada por la Corte Interamericana de Derechos al Estado Chileno por la injusta aplicación de la Ley Antiterrorista en contra de los miembros del *Lof Temulemu*.

El **PRI Lonco** busca reparar el daño ocasionado a las víctimas y garantizar atención de salud inmediata, adecuada, efectiva y gratuita a personas, territorios y familias que sufrieron lesiones y vulneración de sus derechos.

#### Equipo de trabajo Centro de Salud Lof Temulemu. - PRI Lonco

- Juan Pichun Collonao, *Lonko*
- Cristian Pizarro Vega, *Coordinador*
- Jamelia Pichun Collonao, *Facilitadora Intercultural*
- Alejandrina Ramírez Luengo, *Administrativa Contable*
- Jorge Reuque Paillacan, *Enfermero*
- Luis Pedro Paine Necul, *Psicólogo*
- Gerali Béjar Díaz, *Asistente Dental*
- Alida Coñomil Pallaleo, *Auxiliar de Aseo (QEPD)*

#### Equipo de Trabajo Programa de Salud con Población Mapuche

- Angélica Brandell Thompson, *Encargada Programa de Salud Mapuche*
- Alfonso Raiman Huilcaman, *Asesor Cultural*

#### Equipo encuesta de terreno

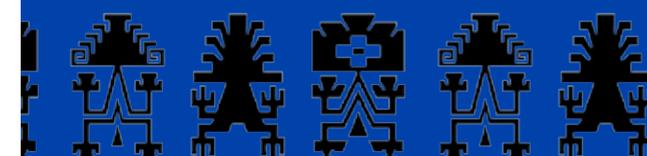
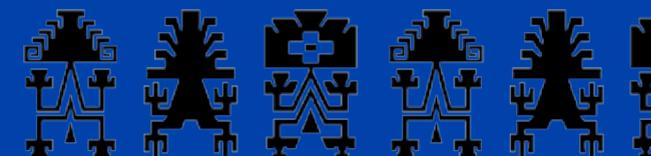
- Jamelia Pichun Collonao, *Facilitadora Intercultural*
- Iván M. Ponce Ponce, *Antropólogo*
- Moira Barrientos Aros, *Antropóloga*
- Patricia Viera-Bravo, *Ingeniera*

#### Coordinación y edición general

- Ana María Oyarce Pisani, *Antropóloga Salubrista*

#### Agradecimientos a

- Red de Facilitadores Interculturales Servicio de Salud Araucanía Norte



**KÜME MONGEN EN EL LOF TEMULEMU**

# **DIAGNÓSTICO DE SALUD CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

**2023**



KÜME MONGEN EN EL LOF TEMULEMU. DIAGNÓSTICO DE SALUD -  
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS. 2023.  
Estudio (texto impreso)  
1ª edición. Chile. Lof Temulemu - Servicio Salud Araucanía Norte  
50 pp. 17 x 24 cm.

© Plan de Salud Integral Indígena PRI Lonco - Lof Temulemu  
© Servicio Salud Araucanía Norte - Ministerio de Salud, Gobierno de Chile

Producción:

Programa de Salud con Población Mapuche  
Servicio Salud Araucanía Norte - Ministerio de Salud, Gobierno de Chile  
Plan de Salud Integral Indígena PRI Lonco - Lof Temulemu  
Departamento de Salud Municipal Traiguén

Equipo de trabajo Centro de Salud Lof Temulemu. - PRI Lonco:

Juan Pichun Collonao, Cristian Pizarro Vega, Jamelia Pichun Collonao, Alejandrina  
Ramírez Luengo, Jorge Reuque Paillacan, Luis Pedro Paine Necul, Gerali Béjar Díaz,  
Alida Coñomil Pallaleo

Equipo de trabajo Programa de Salud con Población Mapuche:

Angélica Brandell Thompson, Alfonso Raiman Huilcaman

Equipo encuesta de terreno:

Jamelia Pichun Collonao, Iván M. Ponce Ponce, Moira Barrientos Aros, Patricia  
Viera-Bravo

Edición de textos y coordinación general:

Ana María Oyarce Pisani

Fotografía Portada: Longko Pascual Pichun Paillaleo (1953 - 2013)  
en la Cumbre Mapuche, Cerro Ñielol Temuco - Chile, Enero 2013.  
Fuente: ADKIMUN, Cine y Comunicación Mapuche

Se autoriza la reproducción total o parcial de estos contenidos  
con permiso de los autores

Impresión: Gráfica LOM - Santiago, Chile  
IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE  
1ª edición de 200 ejemplares - Noviembre 2023

# Índice

---

1. Antecedentes	7
2. Metodología	8
3. Pérdida y recuperación	11
4. La legitimidad de la lucha	12
5. Az che	23
6. Az mapu	28
7. Wall mapu	40
8. Conclusiones y propuestas lof Temulemu	47
9. Bibliografía	51

# KÜME MONGEN EN EL LOF TEMULEMU. DIAGNÓSTICO DE SALUD - CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

## 1. Antecedentes

El diagnóstico del *lof Temulemu* pretende entregar un panorama de la situación del *Küme mongen*, buena vida o bienestar desde la perspectiva de las familias mapuches que lo componen. Se basa principalmente en el análisis de los resultados de la encuesta aplicada en febrero del 2019, así como de otras fuentes secundarias, sobre todo en relación a los territorios y el estado del *Itrofill mongen*, es decir todo lo vivo que existe en *lof Temulemu*.

Este trabajo es parte de un proyecto mayor iniciado en el año 2014, cuando el Servicio de Salud Araucanía Norte se enfoca en diseñar una encuesta epidemiológica sobre el *Küme mongen* o buen vivir que permitiera la formulación, reflexión y acción en salud para incidir, intervenir y proponer una perspectiva propia en el marco del desarrollo de las políticas públicas nacionales y sistemas de salud vigentes en territorios mapuche de Chile.

Esta iniciativa inédita, que se basa en la Epidemiología Socio-cultural definida como el estudio de la distribución de la enfermedades y daños, así como de sus determinaciones sociales, culturales, políticas y biológicas en la producción y reproducción de la salud y enfermedad, propone un marco orientador analítico e integrador que requiere de diversos métodos y aproximaciones en función de la dimensión multifactorial y colectiva de las enfermedades. Uno de sus ejes es el daño evitable y su reducción, lo que necesariamente significa conocer y comprender cómo se concibe el bienestar, la salud, la enfermedad, el desequilibrio y el daño en las comunidades locales, cómo se responde a ellos en determinados contextos y de qué manera se pueden generar estrategias culturalmente adecuadas y socialmente aceptables para enfrentar las condiciones adversas.

Hay que señalar que, desde el diseño del instrumento de recolección de los datos, pasando por las interpretaciones y análisis, hasta las conclusiones y propuestas sobre el *Küme mongen*, se basan en un diálogo intercultural que recoge las conceptualizaciones de buena vida y bienestar definidos desde el *Mapuche kimün* (conocimiento y sabiduría mapuche).

## 2. Metodología

Durante todo el proceso de diagnóstico, los acuerdos sobre el trabajo y el plan de análisis se han realizado de forma participativa y deliberativa entre el equipo del **Programa de Salud Mapuche del Servicio de Salud Araucanía Norte** en conjunto con el equipo del **Centro de Salud** del territorio del *lof Temulemu* liderado por el *longko* Juan Pichun, y el apoyo del **Departamento de Salud Municipal de la Comuna de Traiguén**. En este trabajo colectivo se ha seguido el *mapuche nutramkan* del intercambio de ideas, acuerdo y asignación de tareas y compromisos.

Es importante señalar que durante todo el trabajo de construcción, validación, y aplicación de la encuesta se realizaron una serie de talleres en extenso, culminando con la presentación y debate colectivo sobre los resultados, de donde surgen las propuestas. Todas las actividades realizadas se basan en el *rakiduam* (pensamiento) y en la cosmovisión mapuche, e incluyen a todos los actores sociales relevantes en el proceso ya mencionado, en un permanente diálogo para ir cumpliendo con las etapas de este diagnóstico.

En lo específico, la interpretación del diagnóstico del *lof Temulemu* según la encuesta del *Küme mongen* fue complementado con fuentes secundarias que aportaron la perspectiva histórica y territorial, y sus resultados se compartieron con el *longko* Juan Pichun y el equipo del Centro de Salud en el territorio para la validación final, completándose el proceso colectivo de debate y co-construcción de este trabajo.

Hay que destacar que el instrumento aplicado en *lof Temulemu* tuvo como objetivo levantar una **“Propuesta Metodológica para estudio epidemiológico sociocultural desde la perspectiva cultural Mapuche”** (Oyarce y Pedrero, 2014). En efecto, desde un comienzo la encuesta se planteó como un diseño basado en la cosmovisión *mapuche* e inclusivo de todos los actores/as sociales relevantes en el proceso de implementación del **Programa de Salud con Población Mapuche**. Por ello, para entender la aplicación y los resultados analizados en el informe, es necesario describir la forma en que se construyó el instrumento y sus categorías.

Una primera actividad fue la elicitación del concepto mapuche de *küme mongen*, para lo cual se realizaron dos tipos de actividades: un Taller de expertos –considerando como tales a los facilitadores interculturales del **Servicio de Salud Araucanía Norte** ya que manejan conocimiento de cosmovisión y de salud mapuche– y la realización de entrevistas individuales a expertos –sabios mapuches– para profundizar en la comprensión del *küme mongen*. En la primera actividad y a partir de la reflexión colectiva, se logró explicitar al menos 6 dimensiones o aspectos que constituyen el *küme mongen*, tales como el *Wall mapu*, *lof*, *Az mongen*, *az* (identidad), *feyentun* y *lawen*, considerando también espacios medicinales. Además se identificaron los *kimche*, *longko* o *machi* a entrevistar y se diseñó la pauta en *mapudungun* que contenía 3 preguntas. El análisis develó la integralidad del constructo *küme mongen* y la dificultad para aislar sus dimensiones debido a sus dos principios estructurales: “todo lo que conforma el mundo mapuche está vivo”, y “todos y cada uno de los seres y fuerzas que pueblan el mundo mapuche tienen que estar en armonía entre sí”. Finalmente, a través de talleres se reconfiguraron las 6 dimensiones exploratorias originales en 3 que se perfilaron como analíticamente posibles de identificar para la construcción de un instrumento sobre *küme mongen*: *Wall mapu* que incluye territorio, agua, tierra, plantas, animales; *Az mapu* referido al deber ser, derecho consuetudinario que incluye *feyentun* [sistema de creencias]; *mapuche mongen* o sistema médico mapuche y *Az che*, lo que configura y constituye a las personas, que está vinculado con el *lof*, entendido éste como espacio socio cultural y territorial.

A partir de esas tres grandes dimensiones se reorganizó la Encuesta y es importante considerar que todas y cada una de las dimensiones y preguntas concretas del instrumento surgió del trabajo recién descrito.

### Trabajo de Aplicación de la Encuesta

En este sentido, una primera tarea fue levantar un mapa comunitario (ver mapa 3), con la identificación y numeración de todas las viviendas. El mapa territorial se dividió en cuatro cuadrantes y se diseñó una hoja de ruta para cada día, numerando las viviendas y foliando las encuestas según correspondiera.

La aplicación de la Encuesta fue realizada por un equipo compuesto por una asesora intercultural hablante de *mapudungun* del *lof Temulemu* y dos investigadores externos.

Posterior a la aplicación de la Encuesta se diseñaron tres bases de datos según la unidad de análisis: a) integrantes de la familia; b) situación y condiciones familiares del *küme mongen* y c) autoridades

**RECUADRO 1  
ELABORACION DE LA ENCUESTA Y FASES EN SU APLICACION**



**FASES DEL TRABAJO CON LA ENCUESTA SOBRE KUME MONGEN  
2014-2015/2019-2021**

- » Identificar desde el *mapuche kimun* las dimensiones del *küme mongen* (entrevistas a facilitadores, *kimche*, *lonko* y *machi*)
- » Operacionalizar las dimensiones en indicadores (cuantitativos y cualitativos) que permitieron visibilizar las dimensiones del *küme mongen* individual y colectivo de los *mapuche*
- » Definir un territorio específico donde se realizó la aplicación de ese instrumento en una prueba piloto
- » Producir un documento con la metodología (MINSAL, 2016)
- » Validar el instrumento en talleres participativos en los territorios
- » Capacitar a los equipos interculturales
- » Aplicar el instrumento en *Temulemu* (7 *kimche* y 46 familias)
- » Ingreso de datos, tabulación y análisis
- » Presentación y análisis conjunto de los resultados en *lof Temulemu*
- » Publicación del informe final



*“Küme mongen es un todo; es un conjunto de vida, incluida la nuestra. Por lo tanto, la vida es remedio, alimentación, el agua; es decir, todo lo que la madre naturaleza nos da incondicionalmente. Además está decir que la vida se sostiene en la tierra, que sin tierra y sin agua no existiríamos” (Testimonio Machi M.C).*

tradicionales. Posteriormente se diseñó un plan de análisis y los datos se interpretaron inicialmente complementando con fuentes secundarias. Luego se presentó al *lof* y dirigentes de *Temulemu* para una interpretación colectiva y formulación de propuestas (14 de marzo de 2022). Los resultados constituyen la esencia de esta parte del informe final que se organiza en sus dimensiones familiar y colectiva.

Finalmente se debe destacar que a partir de este informe final se genera la presente publicación orientada en forma prioritaria a fortalecer el *mapuche kimun*, mediante la recuperación del *rakiduam*, conocimiento del estado actual del *küme mongen* en el *lof Temulemu* en el contexto del *Itrofill mongen*.

**3. La pérdida y recuperación del *küme mongen* en el *lof Temulemu***

*El mapuche reclama sus derechos, sus tierras, porque se le ha robado. Porque somos dueños de las tierras, éstas deben ser recuperadas, y por eso nos llaman terroristas...Es importante decir qué fue lo que pasó, eso tenemos que hacer, contextualizar la historia, qué pasó, cómo sufrieron las comunidades... hay que abrir más espacios, para que esto quede por siempre*



*“El caso de la comunidad de Temulemu es paradigmático respecto de la errática conducta del Estado chileno en el tratamiento del problema de la propiedad indígena. (...) en 1884, el Estado chileno se posesiona de sus territorios radicándose, a través del Título de Merced, en una fracción mínima del espacio que antes ocupaban. La comunidad, en 1926, pide la ampliación de su título, para incluir tierras antiguas que fueron jurisdicción de sus longkos, y la restitución de aquellas que, estando incluidas, habían sido ocupadas por particulares. En 1931, el Juzgado de Indios de Victoria acoge sólo esta última petición. Cuatro años después se procede a la parcelación, pero, aparentemente, sin materializarse la restitución. Distinto rumbo toma el Estado, treinta años más tarde, al entregar a sus propietarios ancestrales las tierras solicitadas. La Corporación de la Reforma Agraria, empero, no transfiere el dominio de la propiedad y, tras el golpe militar, esta se devuelve a sus anteriores ocupantes. Semejantes oscilaciones del aparato público no pueden sino sugerir un discurso errático que atenta contra las comunidades a que debiera servir”. Colegio de Antropólogos de Chile A.G.: Declaración Pública; 13 de mayo de 1999.*

*registrado... debiera quedar registrado lo que ocurrió... mi propuesta es que se escriba la situación actual y cómo se ha vivido, tomando algunas referencias históricas, no hay que olvidarse que aquí no termina la historia (Longko Pascual Pichun, lof Temu Lemu).*

#### **4. La legitimidad de la lucha por la recuperación de las tierras y las 58 hectáreas que acabaron siendo 2.400**

Después de colonizaciones, guerras, pacificaciones, despojos y dictaduras, a mediados de la década de 1990 la comunidad mapuche de Temulemu tuvo un pequeño espacio para repensarse:

*Se vivió ese proceso de estar apretados, encajonados hasta un momento en que llega una generación nueva, tal vez con una*

*mentalidad distinta y empieza a recordar, con la gente mayor ¿de quién era esa tierra? ¿Pero si esa tierra era nuestra! ¡Y se unía con la de los peñis –hermano en mapudungun- de más allá! Pero en medio no había ningún fundo, aún en la memoria permanecía esa tierra que era libre. Solamente fue impulsar y recordar para preguntarnos ¿Por qué estamos reducidos en este espacio? ¿Por qué vivimos 400 personas en pocas hectáreas y hay un tipo que tiene 3.000 hectáreas? 3.000 hectáreas para uno solo!... El hecho de estar encajonados también generó este conflicto social interno y eso, ¿cómo lo podíamos superar? Recuperando nuestro espacio del latifundista y de las empresas forestales (Testimonio Longko Juan Pichun).*

De este modo, con Pascual Pichún como *longko* del lof empezó en 1995 un proceso de vínculos con organizaciones mapuche como AD-MAPU; a través de ese trabajo y de irse familiarizando con el concepto de recuperación territorial se encontró un documento en el que un Juzgado de los Indios de la década de 1930 reconocía 58 hectáreas como parte de la comunidad Temulemu que en la práctica los terratenientes nunca entregaron:

*“¡Ese predio de 58 hectáreas estaba usurpado inclusive desde dentro de la ley de ellos! (Testimonio Juan Pichun).*

Se inicia así la estrategia de recuperación territorial frente la empresa forestal Mininco de CMPC del grupo Matte, propietaria legal de las “tierras antiguas”. Continúa el *longko* Juan Pichun:

*“Con el apoyo de mucha otra gente nos convertimos en un actor importante en el Wall mapu, un ejemplo de lucha, empezamos a generar relaciones y también fuimos partícipes de la creación del proceso de la CAM”.*

La Coordinadora Arauco Malleco es uno de los principales movimientos en la lucha por la autodeterminación del *Wall mapu* y la nación mapuche. Contraviniendo todas las recomendaciones internacionales, el Estado chileno ha respondido con persecución y criminalización de la lucha del pueblo *mapuche* por sus territorios, aplicando la Ley Antiterrorista que ha encarcelado a muchos dirigentes *mapuche* hasta la actualidad.

Debido a que la forestal no entregaba las 58 hectáreas que eran legalmente propias, Temulemu se alió con *Didaico* y *Pantano*, dos comunidades vecinas para reivindicar colectivamente 2.400 hectáreas. Hay que recordar que en 1999, el Estado adquirió a través de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) –por segunda vez, ya que se había comprado ese mismo predio en la década de 1930- las 58 hectáreas reivindicadas en un inicio.

Como lo señala el actual *longko* Juan Pichun, las comunidades continuaron el proceso por el resto de las “tierras antiguas” con muchas formas de resistencia: por un lado, no permitir el ingreso de gente ni de plantas de las forestales y por otro la llamada “ocupación productiva”, es decir empezar a ocupar y cultivar la tierra, realizar ceremonias tradicionales colectivas como *trawun* y *nguillatun* que fueron configurando un espacio de resistencia y fortaleza a la lucha. Como era esperable, la represión del Estado chileno en conjunto con la empresa forestal fue muy fuerte, desarrollando estrategias como poner químicos a los cultivos, produciendo un daño al *Itrofill mongen* que se mantiene hasta la actualidad, donde muchas tierras no pueden ser sembradas. También emplearon tácticas para dividir, amedrentar, infiltrarse.

En este período de resistencia que duró 15 largos años, hubo dos golpes especialmente duros. Por una parte, en el año 2000 se produjo la división de las familias del *lof*, donde un grupo fundamentalmente evangélico creó una organización propia que logró la compra –vía CONADI– de 600 hectáreas en otro lugar. Un año después se inició la persecución y el encarcelamiento de los tres principales líderes del proceso de recuperación –donde uno de ellos era el *longko* de *Temulemu* Pascual Pichún– que fueron condenados a 5 años y un día de cárcel por delitos de “carácter terrorista” en aplicación de la Ley Antiterrorista:

*En el primer juicio salieron absueltos y en el segundo, con las mismas pruebas y testigos protegidos anónimos, los condenaron a 5 años y un día...*

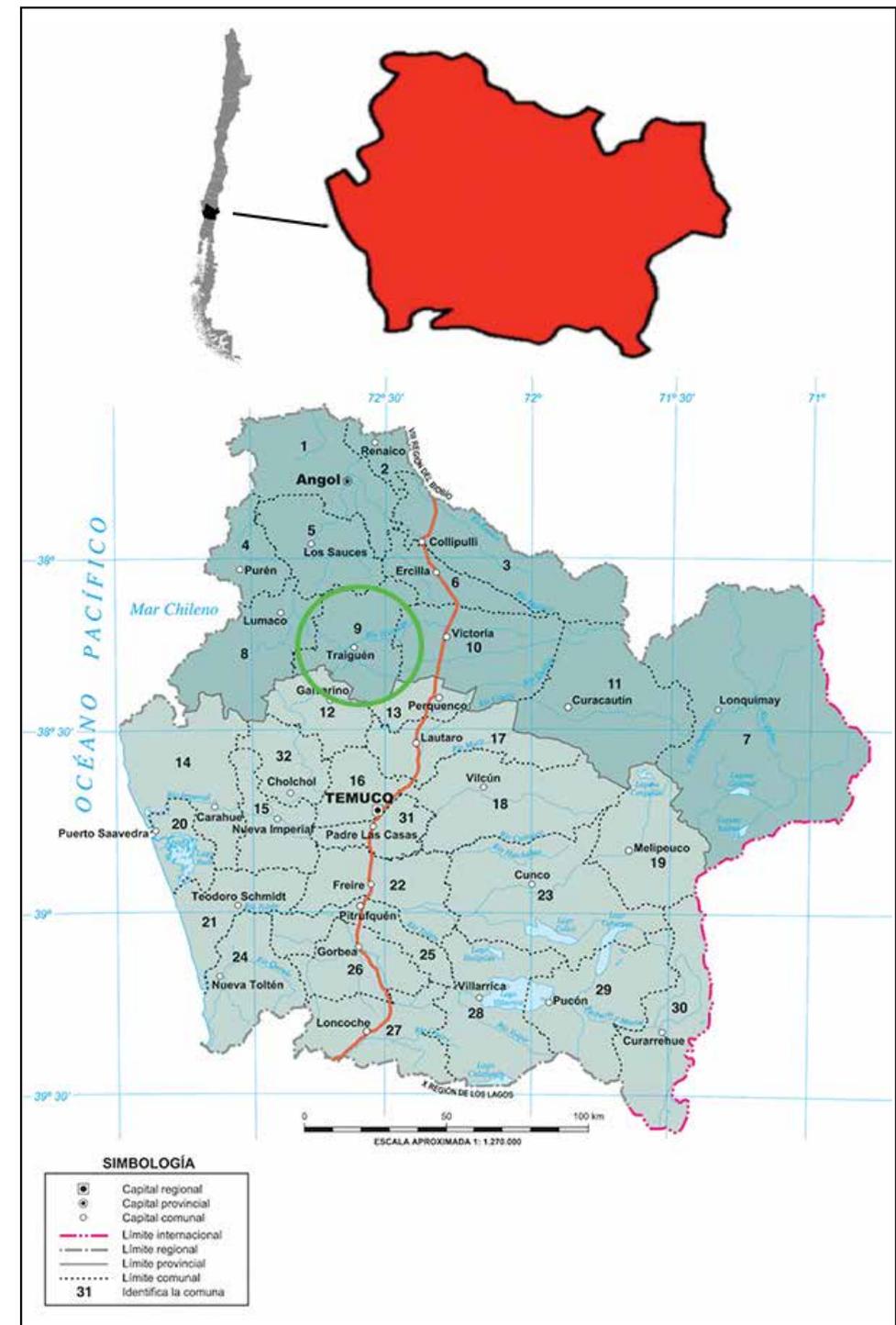
cuenta el hijo de Pascual Pichun y actual *longko* Juan Pichun.

Los *longkos* fueron liberados en 2007 y el *lof* *Temulemu* siguió con la resistencia colectiva y también la consecuente represión, pero en forma paralela se logró negociar con la CONADI y las forestales, llegando en 2011 a la compra de las 2.400 hectáreas, que se dividieron entre las 3 comunidades:

*En ese momento uno se ponía a mirar hacia atrás y se acordaba de todos los allanamientos, los encarcelamientos, gente que estuvo en el hospital, por herida de bala incluso; fue un gran triunfo a pesar de que el gobierno trataba de decir que era un regalo: no, era una parte de tierra mapuche que se nos estaba devolviendo* (Testimonio de Carlos Pichun, hijo menor del *longko* Pascual Pichun).

La recuperación de las tierras antiguas en 2011 es una victoria y un reconocimiento a la legitimidad de las demandas de una comunidad *mapuche* reducida y acorralada en un pequeño territorio, que logra acceder de nuevo a parte de su territorio ancestral. Así las 858 hectáreas

**MAPA 1**  
**UBICACIÓN DE PROVINCIA DE MALLECO Y COMUNA DE TRAIQUÉN CHILE**



**RECUADRO 2**

**COMO TEMULEMU PERDIO SUS "TIERRAS ANTIGUAS" Y LA IMPORTANCIA DE LA MEMORIA COLECTIVA**

El caso del *lof Temulemu* resulta ilustrador para comprender la forma en que se constituyó la propiedad agrícola y el latifundio en el territorio *mapuche*, así como los procesos fraudulentos a través de los cuales los *mapuche* perdieron el control de sus territorios. También es un ejemplo de como la resistencia y legitimidad de las demandas, en conjunto con las de otras comunidades, finalmente después de años de represión e injusticias logran recuperar parte de sus tierras antiguas. En el caso de *Temulemu*, la comunidad y familias *mapuche* fueron despojadas, pero siempre conservaron en la memoria el mapa territorial mental, las 'tierras antiguas' y las formas en que les fueron usurpadas. Fue esa memoria la que finalmente les dio la legitimidad en la recuperación de las tierras.

Ocupada militarmente la actual Provincia de Malleco a partir de la década de 1870, el espacio territorial que ésta abarcaba es declarado fiscal y luego rematado y adjudicado a particulares, y en el remanente -en lo que se ha denominado 'reserva indígena' por ello mismo- la Comisión Radicadora reconoció en dominio con los Títulos de Merced, espacios territoriales mínimos que están lejos de respetar los espacios territoriales de ocupación efectiva.

Así, en año 1884 se evacuó, entre otros, el Título de Merced Nro. 15 a Antonio Ñirripil, en *Temulemu*, por 920 hectáreas para 131 personas. En el caso de la comunidad de *Temulemu*, las tierras que fueron reconocidas en Título de Merced a Antonio Ñirripil, según reclama el actual *werkén* de la comunidad, Juan Pichún: "es lo que está en el papel. Antonio Ñirripil firmó diciendo que esos eran los límites, pero el territorio de *Temulemu*, como *Temulemu* y no como Antonio Ñirripil, era mucho más amplio, porque con el Título de Merced se redujo y ahí recién se puso Ñirripil, con la reducción se llamó Antonio Ñirripil, cuando se redujo, pero el territorio antiguo era mucho mayor, era mucho mayor donde vivía nuestra gente. Todo esto se formó cuando pasó la militarización de la Araucanía, Porque los Títulos de Merced son de los *wingka*, y los que aparecen reivindicados en los títulos de merced son específicamente los *longkos* que se vendieron o se rindieron ante el *wingka*. Y nosotros sacamos la conclusión de que fueron efectivamente gente que transaron con el *wingka*, y que aceptaron los Títulos de Merced, y a nombre de ellos pusieron esos títulos", sentencia Juan Pichún.

Paralelamente, a fines del siglo XIX, a través de compras, permutas y usurpaciones, se dio forma a los extensos latifundios de la Araucanía, y con ello a una demanda permanente de muchas comunidades *mapuche*, ya que muchos predios quedaron en el medio de las comunidades que antes colindaban entre sí.

Con ese procedimiento y sumando varias hijuelas, un particular (Fidel Neira) se hizo de 2.266 hectáreas colindantes entre sí formando el fundo *Nancahue*, quedando entonces vecino directo de otro fundo recién creado con los mismos procedimientos fraudulentos: Santa Rosa de Colpi, que sumo dos hijuelas de tierras fiscales adjudicadas a otro particular (Florentino Figueroa). Ambas quedaron enquistadas en medio de un conjunto de familias *mapuche* que perdieron los espacios territoriales de vegas, bosques, aguas, cerros y espacios sagrados de las familias de *Temulemu*, *Didaico*, *Lolenco* y *Pichipangueco*.

"*Temulemu* antes de la reducción, los *kimche* recuerdan que *Temulemu* antiguo era un solo territorio, por eso lo denominaban *Lof Mapu*, que más que comunidad significa territorio, y *Temulemu* era bien grande, dicen que *Pangepo* era parte de *Temulemu*, pero fue después separado por *Nancahue* que es un fundo. Ellos así recuerdan *Temulemu* y después fue sufriendo transformaciones que *Temulemu* empezó a dividirse y ellos recordaban que existían dos *Temulemu*: *Temulemu* chico y *Temulemu* grande. Y ellos en *Temulemu* chico tenían su propio cementerio, tenían su *nguillatuwe* y *Temulemu* grande también tenía su *nguillatuwe* y su cementerio. Sin embargo ellos todos eran familia igual" (Testimonio *Jamelia Pichun* 2020)

Los antiguos *Lof mapuche* ocupaban espacios territoriales abiertos en los que la propiedad privada no tenía lugar, sino que se establecía una relación de derechos con deslindes que se establecían por accidentes geográficos, ríos, quebradas, esteros, cerros, reconocidos por las familias *mapuche* y donde los derechos de unos terminaban donde comenzaban los del otro. Así ocurría con el Cerro La Mula, hasta cuya altura delimitada a *lof Temulemu*, y donde hay un cementerio antiguo. Además, en ese cerro llegaban todos los grandes *longkos*, y se hacían los grandes *trawun* para enterrar a los *longkos* (Testimonio de *Longko* Juan Pichun, *Temulemu*).

El fondo del problema es que, una vez concluida la Ocupación Militar de la Araucanía que avanzaba por la línea del Malleco y luego la del Traiguén, en el antiguo territorio que habitaban los *mapuche* de *Temulemu*, *Didaico*, *Pichipangueco*, *Pantano* se insertaron una serie de predios particulares que ocuparon parte importante de las 'tierras antiguas *mapuche*', en un proceso de hijuelación y remates en que las familias *mapuche* no tuvieron participación y que se llevaron a cabo la mayor de las veces en Santiago, en la Junta de Almoneda, adjudicándose derechos que los *mapuche* nunca enajenaron. Lo grave del asunto es que se sustrajo del dominio *mapuche* los espacios de reproducción material, como los bosques, aguas, vegas, y de reproducción espiritual.

Fuente: Extracto de *Razones del ILLKUN*, *Las Tierras de la Ira*, testimonios



**CUADRO 1. SINOPSIS HISTORIA RECIENTE DE TEMULEMU**

HITO	PERIODO	DESCRIPCIÓN
	Hasta 1860	Dueños de sus "tierras antiguas" que incluían los que después fueron fundos Santa Rosa y Nancahue
Título de Merced Antonio Ñirripil	1884	Con el Título de Merced se reduce considerablemente el territorio y no se reconocen las tierras de ramoneo, recolección, agua y bosque
	1931	Se reconoce la sustracción de 58, 4 has. del Título de Merced, pero nunca se entregan
Ley 4 111	1935	920 has. se dividen 78 hijuelas
	1971	CORA expropia Nancahue a Familia Figueroa pero no se alcanza a traspasar a dueños originarios
	1973	CORA expropia fundo Santa Rosa de Colpi, a familia Lavin, pero no se alcanza a traspasar a dueños originarios
	1974	Se devuelve Sta. Rosa de Colpi a familia Lavin y se vende a forestal Mininco, se devuelve Nancahue
	1996	Inicia recuperación
	1998	Se empieza a ocupar Santa Rosa de Colpi
	1999	Ocupación productiva
	2000	200 familias se van a otro territorio
	2001	Juicio a los <i>longkos</i> . Pascual Pichun es detenido y liberado mismo día sin pruebas
	2002	Es detenido el <i>longko</i> Pascual Pichun y dos de sus hijos, entre otros.
	2003	<i>Longkos</i> absueltos
	2004	Nuevo juicio y <i>longkos</i> condenados a 5 años por amenaza terrorista
	2006	Se presenta antecedentes Comisión Interamericana de Derechos Humanos
	03-03-2007	Libertad a <i>longkos</i>
	2010	Se presenta caso a Corte Interamericana de Derechos Humanos
	2012	Compra fundo Sta. Rosa de Colpi a Mininco (vía CONADI)
Fallo de la CIDH	2014	Corte Interamericana de Derechos Humanos
PRI Lonco	2015	Se inicia programa de Reparación Indígena PRI Lonco
	2019	Aplica encuesta <i>Küme Mongen</i>

Fuente: tabulados especiales Proyecto Epidemiología Sociocultural

**RECUADRO 4**

**VIOLENCIA EN LA NINEZ: COMO SE REPARA?**

"No hay que olvidarse que aquí no termina la historia, hay mucha gente que no tiene conocimientos de lo que es vivir una represión, que te levanten a las 2 o 5 de la mañana, los niños llorando apuntados con un arma..."

(Longko Pascual Pichun.)

**Testimonios de niños y niñas de Temulemu**

a) W. niña de 5 años: "un mal recuerdo tía es que una vez yo no podía hablar, no me salía la voz, yo quería decir algo y no podía... me pasó antes, era más chiquitita, tenía 3 años... quería decir 'mamá' y no podía..." "...habían hartos autos, yo me acuerdo que a la mamita (...) yo estaba ahí esa vez, pero a la mamita como que ese día la llevaron así o así (manos entrelazadas) atrás, y la encadenaron, pero no la echaron al auto ... ahí vi que venía un camión, veían todos, pensaban que era un camión de... leña y de animales... y no era, era un camión de pacos vinieron los pacos pa' acá y dispararon pa' allá..."

b) N. niña de 10 años: "un mal recuerdo... es que una vez cuando tomaron preso a mi papá, la última vez, es que yo me puse a llorar, casi me desmayé porque a mi papá lo habían tomado preso... no podía dejar de llorar... es que mi papá lo acusaron que quemó una casa, y nosotros ese día no estábamos que estábamos en la licenciatura de mis hermanos y después salió en la noticia, entonces dijeron que mi papá había quemado una casa, y después al otro día mi papá fue a Traiguén y lo tomaron preso... esa fue la primera vez que lo tomaron... yo los vi, cuando mis hermanos estaban mirando tele, y llegaron como cinco vehículos para ir a buscar a mis hermanos, entonces a mis dos hermanos le pegaron para echarlos al vehículo...yo me enojé mucho... le tiré piedras a los pacos, a mi mamá la maltrataron mucho..." "Y a mi sobrinito lo tenían apuntado con una escopeta... cuando estaba comiendo..."



Fuente: <http://www.cintras.org/textos/reflexion/r36/proyectomelilof.pdf>



Longko Juan Pichun Collonao

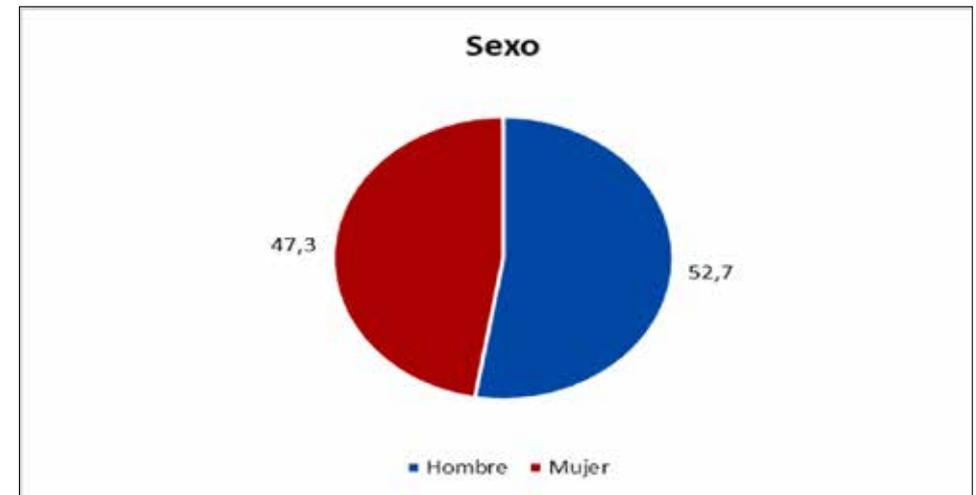
que se lograron en *Temulemu* se dividieron entre las 45 familias a partes equitativas, tocando aproximadamente 15 hectáreas por familia, ya que una pequeña parte del territorio logrado es considerado comunitario por albergar zonas verdes, bosques nativos y nacientes de quebradas. En síntesis, *Temulemu* es un ejemplo de la legitimidad de lucha no sólo por las tierras usurpadas dentro de los Títulos de Merced sino de la victoria de la persistencia de la memoria colectiva sobre la pérdida de las “tierras antiguas”, logrando también el reconocimiento y legitimidad de la pelea del pueblo *mapuche* despojado de sus tierras ancestrales y de su lucha estigmatizada, criminalizada y judicializada hasta hoy día por el Estado y la sociedad chilena.

## 5. AZ CHE: personas y familias en el lof.

### 5.1. Situación sociodemográfica actual y descripción de los integrantes del hogar y familia

Las familias encuestadas en el *lof Temulemu* corresponden a 43, con información sobre 72 hombres y 66 mujeres. Además se realizaron 7 encuestas colectivas a *longko*, *kimche* y *machi*. En el ámbito del hogar, las encuestas arrojaron un total de 133 personas distribuidas en un 47,8% de hombres y 52,7% de mujeres, con un promedio de 3 personas por hogar, significativamente bajo comparado con otros estudios anteriores en la zona (Oyarce y Pedrero, 2010).

Gráfico 1. Composición de la población según sexo/género.

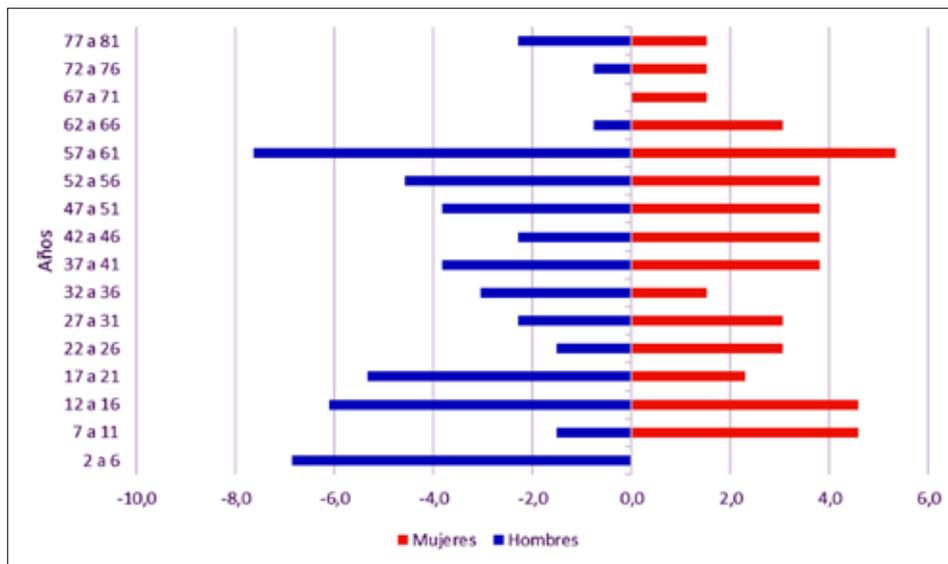


Fuente: tabulados especiales proyecto Epidemiología sociocultural

Como se observa en el gráfico N°1, en la actualidad el *lof Temulemu* presenta una proporción bastante equilibrada entre hombres y mujeres, diferenciándose de otras comunidades mapuche rurales donde hay un predominio de hombres debido a la migración laboral femenina selectiva. En estas familias hay un 56,7 % de hombres y un 47,3% de mujeres. Debe recordarse que estas familias han luchado años por recuperar las tierras y mantener sus hogares en los territorios de *Temulemu*; por lo tanto, en estas familias hay poca migración a la ciudad y podría deberse a la intención manifiesta de permanecer en el *lof* posiblemente

por seguir aportando, profundizando y restaurando los lazos sociales y la recuperación de las tierras del *Itrofill mongen*.

**Gráfico 2. Distribución de la población según sexo y de edad**



Fuente: tabulados especiales proyecto Epidemiología Sociocultural

Tal como se observa en el gráfico N°2 y de manera similar a lo encontrado en otras comunidades, sobresalen cuatro grupos: uno que bordea los 60 años y otro entre los 35 y 40 años. También se aprecian dos grupos importantes de población entre 10 y 15 años. El promedio de edad es de 37,4 años. No obstante, esta pirámide muestra los efectos de 2 olas de migración que se produjeron en 1999 y en el 2000, puesto que no sigue una estructura definida. Si bien no se puede hablar de una población joven, se puede plantear que es una comunidad con potencial de reproducción biológica y cultural, ya que hay menores de 15 años y población en edad reproductiva sobre un 25%, así como personas mayores que pueden aportar a la transmisión del conocimiento tradicional. Como lo relata Jamelia Pichun:

*Nuevamente mucha gente que se fue de Temulemu, que migraron de acá y se fueron a otro territorio... se fueron para el lado de Toltén, se fueron y pasaron de Nagche a Wentche; otros*

*que se fueron cerca de Victoria, hasta podríamos decir un poco Pewenche... por esta intervención que hubo que fue el año 2000 en adelante... de Temulemu se fueron cuatro grupos de personas, una de ellas era enorme, como 45 familias aproximadamente, se fueron el año 1999 de acá, por lo tanto Temulemu sufre una enorme transformación y quedó muy poca gente en Temulemu... disminuyó en población pero aumentó en territorio, se recuperó la tierra, lo que legítimamente la gente reclamaba por derecho.*

### Composición de la familia

La composición por hogar muestra que un número importante de miembros de hogar son hijos e hijas seguido por jefes de hogar y sus cónyuges (Gráfico N°3). Un análisis inicial muestra que hay al menos 13 jefes o jefas de hogar que no tiene pareja, lo que obviamente tiene importancia en términos de los recursos económicos y sociales de esa familia. Además hay un hogar donde hay dos jefas de hogar, revelando por una parte el patrón tradicional de matrimonio poligámico sororal de las autoridades (*longko*) donde –si bien ha fallecido el jefe de hogar– se mantiene constituida la estructura de la familia.

Un segundo aspecto a señalar es que la mayoría son familias nucleares completas, y en menor proporción familias extensas. Llama la atención que solo se encuentra una familia compuesta, es decir donde vive otro no pariente, y que hay 6 hogares unipersonales, es decir personas que viven solas.

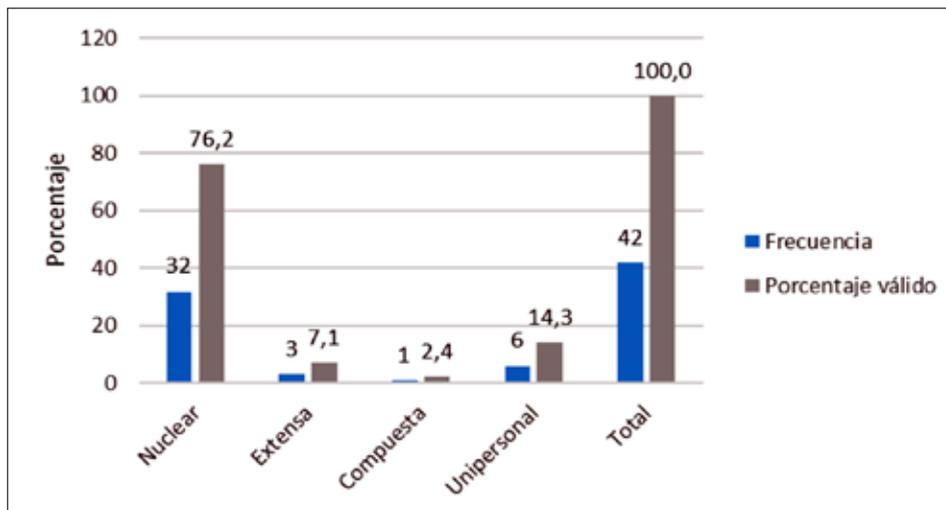
Lo anterior llama a profundizar en estos temas a futuro, dado que el parentesco forma la base original de la estructura social *mapuche*, por lo que si bien esta comunidad muestra una situación de apego a esa conformación original, también llama la atención que existan personas solas, situación que dista mucho de las prácticas tradicionales.

### 5.2 Educación y lengua

El acceso a la educación formal continúa siendo un derecho exigido por la mayoría de los pueblos indígenas. Si bien el dato muestra que 8 de cada 10 personas de esta comunidad puede leer y escribir, también es significativo que un 20% no pueda hacerlo, lo que obviamente implica limitaciones muy relevantes a la información.

Sin embargo, desde otro punto de vista hay que pensar que posiblemente estas personas que no leen ni escriben sean las personas mayores y desde el punto de vista del *mapuche kimün* sean portadoras

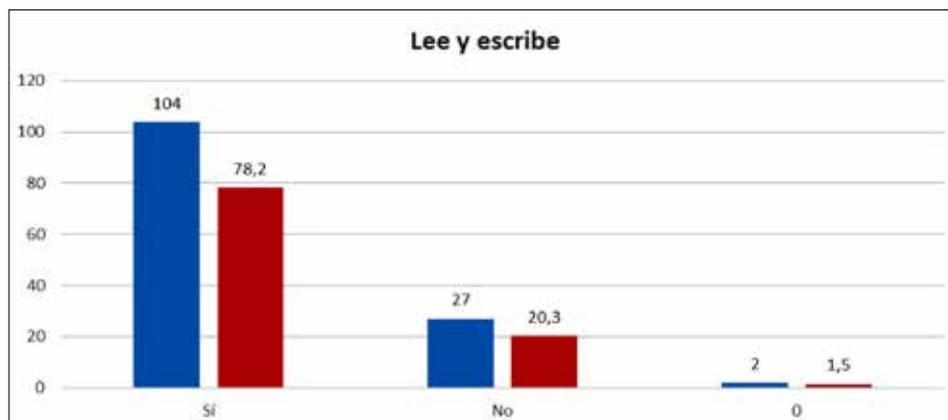
**Gráfico 3. Tipo de familia**



Fuente: tabulados especiales proyecto Epidemiología sociocultural

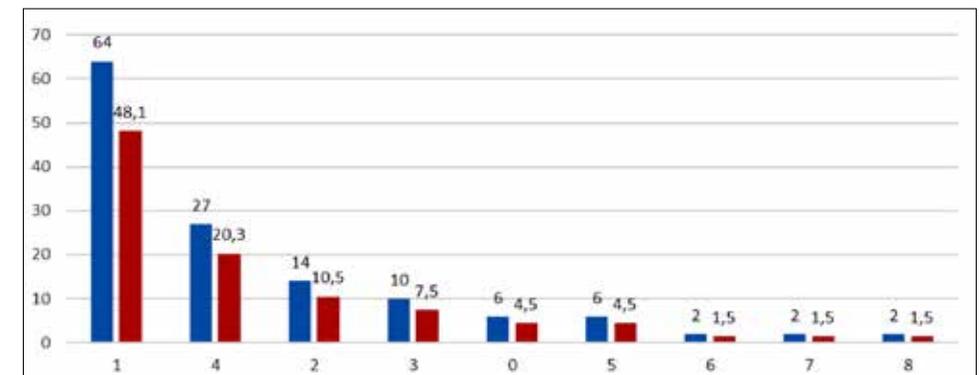
de un gran conocimiento y experiencia, es decir sean *kimche* o personas sabias sobre el *küme mongen*, respetadas por una comunidad donde el conocimiento se transmite en forma oral. Al respecto, hay que señalar que actualmente –y como parte de las medidas reparatorias del Estado chileno– hay un jardín infantil intercultural, que ofrece muchas posibilidades de iniciar un proceso de aprendizaje desde el diálogo intercultural.

**Gráfico 4. Distribución relativa de la población según lee y escribe (N° y %)**



Fuente: tabulados especiales proyecto Epidemiología Sociocultural

**Gráfico 5. Distribución relativa de la población según último curso aprobado (N° y %)**



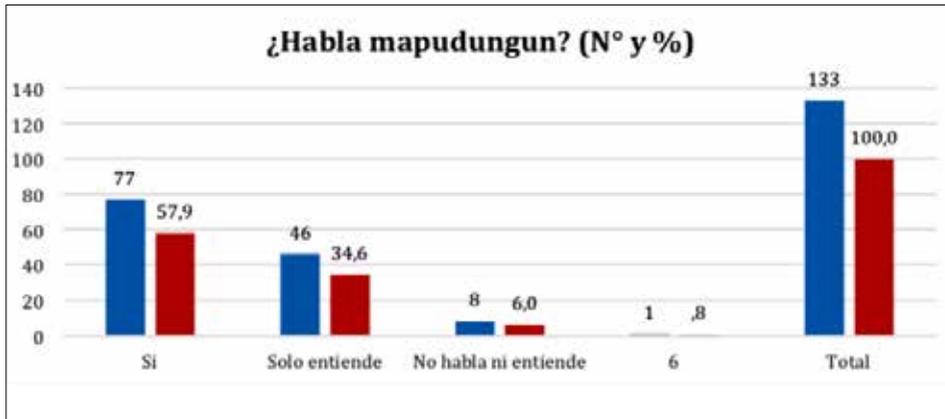
Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

En el mismo ámbito, es innegable que los datos muestran una importante brecha de acceso a la educación formal, ya que casi la mitad de la población encuestada no asistió más que a 1º básico, y menos de un 5% asistió a 4º o 5º básico. Es importante considerar este tipo de datos sobre todo en la población joven, ya que revela la falta de escuelas de enseñanza media, lo que finalmente obliga a las personas a migrar a la ciudad. En este aspecto, los temas a abordar son qué tipo de enseñanza se quiere en un contexto de recuperación cultural, territorial y del *az mapu* e *itrofill mongen*, como se refleja en el siguiente testimonio:

*Ahí estaba el rol de las machis de hacerles sanación a sus gentes, cosa que hoy no se puede hacer debido a la escasez de las hierbas medicinales, cosa que ha ocurrido en diversos territorios, no solamente aquí ha pasado esto, por lo tanto estamos sufriendo juntos con las machis que no encuentran remedio. También a través de las machis sabemos cómo va seguir la vida mapuche a futuro, de esta forma nos vamos enterando de lo que será nuestro destino si comprendemos el idioma mapudugun y valoramos y conservamos el conocimiento mapuche (Kimche: F L, Araucanía Norte).*

La mantención de la lengua *mapudugun* es un vehículo central para el resguardo del conocimiento, epistemologías y cosmovisión mapuche. En ese sentido, hablar el *mapudugun* es mantener viva la identidad y la cultura. Como se observa en el siguiente gráfico, en el *lof Temulemu* más de la mitad de la población habla y entiende la lengua (57,9%) y sólo un 6% no entiende el idioma nativo. Se destaca que más de un tercio de la población del *lof Temulemu* entiende el *mapudugun* (34,6%), por lo que se puede inferir que 9 de 10 personas mantienen la lengua en mayor o menor medida.

**Gráfico 6. Distribución absoluta y relativa de la población según lengua hablada**



Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

## 6. Az Mapu

El deber ser incluye *feyantun* –sistema de creencias espirituales– y el *mapuche mongen*, sistema médico mapuche y no mapuche organizado en base a los principios del *kelluwun* (equilibrio, reciprocidad).

### 6.1. Feyantun: religiosidad

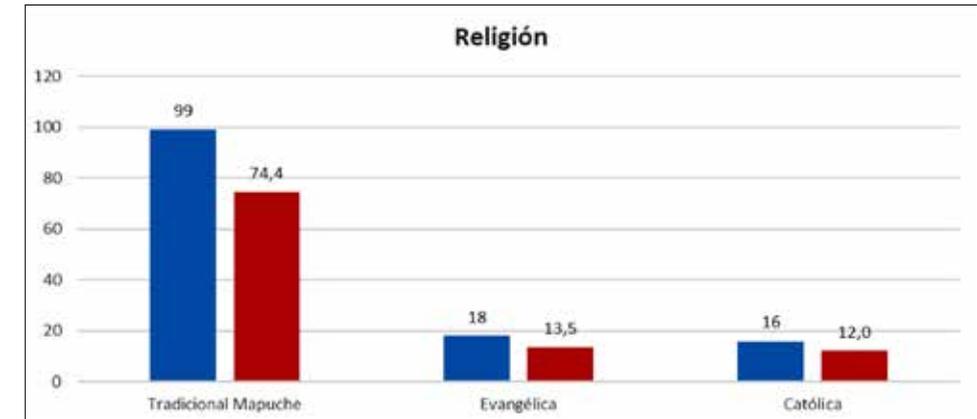
Una de las dimensiones más importantes en el *az mapu* es el *feyantun* o sistema de creencias. Esta encuesta deja en evidencia que en esta comunidad sigue totalmente vigente el *feyantun mapuche*, ya que 7 de 10 personas expresa que su religiosidad es la tradicional mapuche (Gráfico N° 7)

Lo demostrado con el instrumento del *küme mongen* es de una gran importancia, pues reafirma que la mayor parte de las familias que residen en el *lof Temulemu* mantiene las epistemologías, cosmovisiones y maneras de enfrentar el mundo desde una visión tradicional, lo que constituye sin lugar a dudas un importante recurso para la recuperación cultural y revitalización de *rakiduam*, *mapuche kimun* e *itrofill mongen*.

### 6.2. Sistema de salud

Es importante conocer cuál es la situación de las personas respecto de la medicina oficial occidental y de la medicina *mapuche*, pues el derecho a la salud en los pueblos indígenas implica acceder como ciudadano al mejor sistema occidental y al mismo tiempo tener el de-

**Gráfico 7. Distribución absoluta y relativa de las personas según religiosidad (Nº y %)**



Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

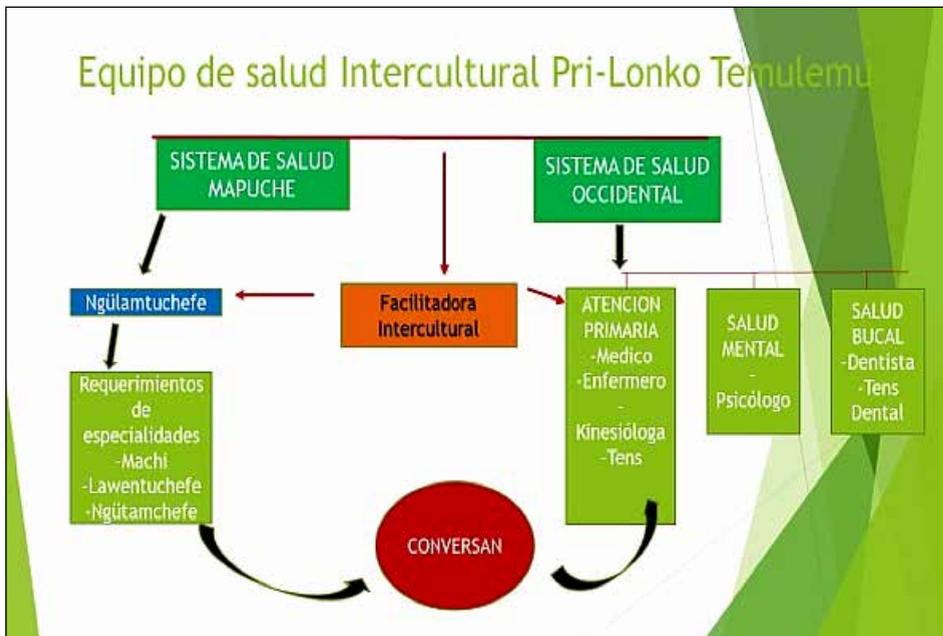
recho –en tanto colectivo– de ser atendido de acuerdo a su cultura y cosmovisión indígena. En este sentido los sistemas de salud y seguridad social constituyen derechos inalienables. En el mundo *mapuche* la salud se comprende como un estado de bienestar asociado a la interacción del ser humano, la comunidad, la naturaleza y las fuerzas superiores.

En el gráfico N° 8 podemos observar que más de la mitad de las personas del *Lof Temulemu* están bajo la cobertura del **Programa de Reparación Indígena PRI Longko**, alrededor de un cuarto de la población declara no tener previsión y solo un 20 % –es decir 1 de cada 5 personas– reconoce estar en FONASA. Es preciso recordar que el **PRI Lonco** se creó en el marco de la implementación del fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que el año 2014 condenó al Estado de Chile por la aplicación de la Ley Antiterrorista contra ocho dirigentes mapuche, entre ellos el *longko* de *Temulemu* Pascual Pichun. Es por lo tanto un programa especial que pretende reparar el acceso a salud de quienes vieron vulnerados sus derechos, garantizando a las víctimas y sus familias una atención con pertinencia cultural.

Como lo puntualiza Jamelia Pichun, facilitadora intercultural del PRI Lonco:

*antes que todo diría que es un modelo único, yo no lo he visto, ni he escuchado que lo hacen en otro lado; porque nosotros somos un equipo que nos preocupamos de manera única, como atención familiar, domiciliaria muy individualizado al paciente, muy cercano a nuestro usuario o lamngenes como queremos llamarlos; estamos a diario haciéndole compañía en la casa, si hay que acompañarlos a sus atenciones en los hospitales u*

otros centros de salud, nosotros estamos ahí acompañándolos, preocupados por decirlo al 100% en la salud; también fortaleciendo el sistema de salud occidental y el sistema de salud mapuche que es nuestra prioridad. Ha costado un poquito, pero vamos avanzando, en nuestro equipo tenemos una lawentuchefe, que significa consejera... cumple un rol importantísimo dentro del equipo, ella -la papai -es de mucha necesidad, porque... hace la compañía y entonces los usuarios tienen la libertad de tener mayor confianza, como no institucionalizar tanto, porque los usuarios tienen un poco de temor y desconfianza hacia el profesional o hacia la persona que está siendo parte de un equipo de salud occidental. Yo como facilitadora estoy mucho más cercana todavía de los adultos mayores que son hablantes y sabios de nuestra cultura mapuche. Creo que en el PRI Lonco falta todavía por mejorar, nosotros estamos todavía tratando la enfermedad, pero nuestro objetivo es hacer salud, no llegar a la enfermedad, hacemos salud que significa hacer prevención, estar antes de que nuestro usuario se vaya a enfermar. Todavía estamos en proceso de armar este modelo, hay que trabajar bastante para lograr nuestro objetivo: que la salud mapuche esté primero, complementada con la salud occidental. Eso es lo que queremos y para eso estamos trabajando.



Organigrama del Programa de Reparación Indígena PRI Lonco

**RECUADRO 5**

**PRI-Lonco (PROGRAMA DE REPARACIÓN INDÍGENA)**

Se crea en el marco de la implementación del fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que el año 2014 condenó al Estado de Chile por la aplicación de la ley antiterrorista contra ocho dirigentes mapuche, entre ellos dos longko: Pascual Pichun Paillalao (Temulemu) y Aniceto Norin Catriman (Didaico).

¿Qué es reparar los daños ocasionado en la víctima Pri-Lonco?

Se obliga al Estado de Chile a reparar en Educación, Justicia y Salud a las víctimas.



**Estrategia y características de salud Intercultural del Pri-Lonco Temulemu**

- Atención domiciliaria. -Visitas culturales domiciliarias constantes.
- Acompañamientos y seguimientos en ambos sistemas de salud.
- Profesionales activos en la actividad propia de la comunidad. -Profesionales que respetan y potencian las creencias del usuario o víctima.
- La autonomía de recursos; las víctimas deciden en qué y para que destinar los recursos. -Víctimas que administren y sean funcionarios del programa.

**¿Cómo se conversa y construye una estrategia de reparación en salud intercultural con el pueblo mapuche?**

Antes de cualquier intervención primero conocer a la víctima mediante nutramkawun (conversatorio) o un diagnóstico adecuado y construir confianza. Con respeto y aceptación de ambos sistemas de salud mediante planificaciones, unificar ideas, conversar casos de pacientes desde ambas miradas, llegar a acuerdo de intervención. Tener un sistema de salud hegemónico flexible, que pueda adaptarse a la necesidad de la víctima. Equipo de salud intercultural flexible, comprometido, respetuoso, estratégico.

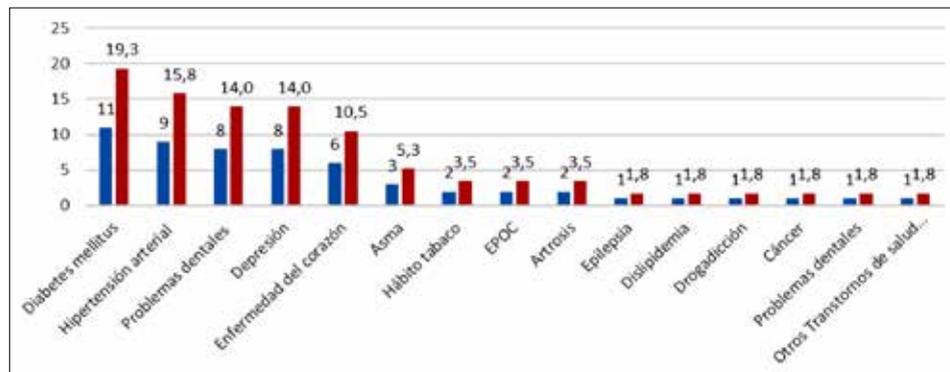
Se requiere de un equipo intercultural que intervenga con tiempo, paciencia, voluntad.

Fuente: Jamelia Pichun, PRAIS, octubre 2021

### Percepción del proceso salud-enfermedad

Desde el modelo occidental de salud-enfermedad-atención se han recogido datos sobre la “morbilidad percibida”, es decir lo que la persona reconoce como la enfermedad o dolencia biomédica que tiene. Es necesario resaltar que no necesariamente coincide con los registros clínicos, sino que –como su nombre lo dice– es la percepción de enfermedad por parte del encuestado/a.

**Gráfico 9. Distribución absoluta y relativa de personas por enfermedad percibida (Nº y %)**



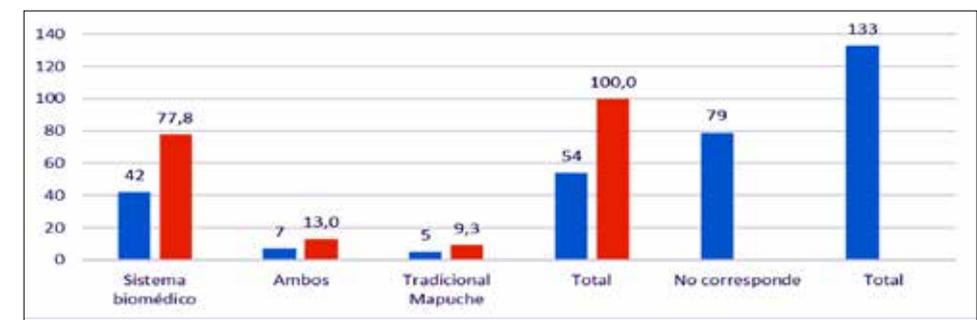
Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

Lo que se observa en el Gráfico N° 9 es que casi la mitad de la población –es decir un 43,3%– declara tener alguna enfermedad del sistema occidental, siendo lo más frecuente las enfermedades crónicas; así, un 19% percibe que su dolencia es Diabetes Mellitus, cifra bastante alta epidemiológicamente asociada a los cambios en la alimentación y modo de vida más sedentario que coincide con otros estudios en población indígena. En el mismo sentido y prácticamente vinculada a los mismos factores se encuentra la hipertensión, que es percibida por el 16% de las personas. En relación a los problemas dentales, vale señalar que es también una situación asociada a los cambios en la alimentación producto de las transformaciones y el empobrecimiento del pueblo *mapuche*. En efecto, uno de los aspectos que más llamó la atención de los cronistas españoles que registraron los primeros encuentros con el pueblo *mapuche* fue su buena dentadura. Actualmente existen muchos problemas en la salud oral (opinión del equipo de salud dental presente en el taller de devolución de los resultados), siendo precisamente una de las fortalezas del PRI Lonco la clínica dental que atiende actualmente en el *lof* de *Temulemu*.

Un aspecto a profundizar es la percepción de depresión, puesto que llama la atención y presenta un porcentaje alto en relación a la población general chilena, la que muestra aproximadamente un 10% de las consultas de APS por esta causa. No obstante, hay que recordar que estas familias han pasado por años de represión y violencia estructural e institucional, pérdida y encarcelamiento de familiares, por lo que no deberían extrañar estas cifras. Se suma a lo anterior que en otros pueblos indígenas la depresión y los problemas de salud mental asociados al despojo y la violencia sufrida son extremadamente altas (Montenegro y Stephens, 2006).

En un contexto de pluralismo médico y de vitalidad de la medicina *mapuche*, llama la atención que un 77,8% declara estar en tratamiento exclusivo con la medicina occidental y solo un 13% combina o complementa ambas medicinas. No obstante, hay que señalar que en estos casos estamos refiriéndonos a **enfermedades no mapuche**, como las percibidas en la sección anterior. De hecho, aproximadamente un cuarto de la población acude a ambas medicinas o a la medicina *mapuche* para su tratamiento. Si consideramos exclusivamente la medicina *mapuche*, casi un 10% acude sólo a este tipo de atención tradicional (Gráfico N° 10).

**Gráfico 10. Distribución absoluta y relativa de personas según tratamiento (Nº y %)**



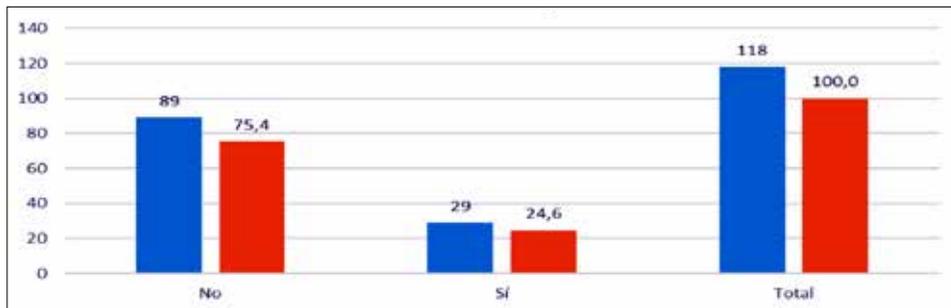
Fuente: Tabulados especiales.

### Percepción del tipo de *kutran* - enfermedad

Sin perjuicio de lo anterior, se desprende de la información sintetizada en el gráfico N°11 que la gran mayoría de las personas encuestadas declara que no tiene enfermedades *mapuche*. Dos lecturas importantes se pueden hacer de este resultado: primero y de acuerdo al modelo médico *mapuche*, la enfermedad es causada por la transgresión y el desequilibrio, por lo que en estas familias parece haber armonía en su relación con el *az mapu* y respecto a sus normas. Se reafirma esta idea

porque la mayor parte de estas mismas personas declaran poseer un sistema de creencias *mapuche*, por lo que estos datos no significarían pérdida de los conocimientos tradicionales, sino un estado de mayor *kelluwun* (equilibrio y reciprocidad). En segundo lugar, hay un cuarto de estas familias (24,6%) donde sí hay percepción de problemas de transgresión y en 3 casos la enfermedad mapuche afecta a todo el grupo familiar. En este sentido, unos de los aprendizajes de esta primera aplicación del instrumento es que hay que tratar de investigar más sobre estas enfermedades o al menos identificar el nombre de las dolencias. (Gráfico N° 11).

**Gráfico 11. Distribución absoluta y relativa de las personas según percepción de enfermedad mapuche (N° y %)**



Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

### 6.3.El *kelluwun* (reciprocidad) y la dimensión social en el actual *lof Temulemu*

*A mi parecer la comunidad de Temulemu es una comunidad muy unida, porque cualquier cosa que te pase la gente está ahí, por mal que te lleves. Por eso se destaca entre otras comunidades, por la unión, por el sentimiento identitario... (Ingrid Márquez Inal, Temulemu)*

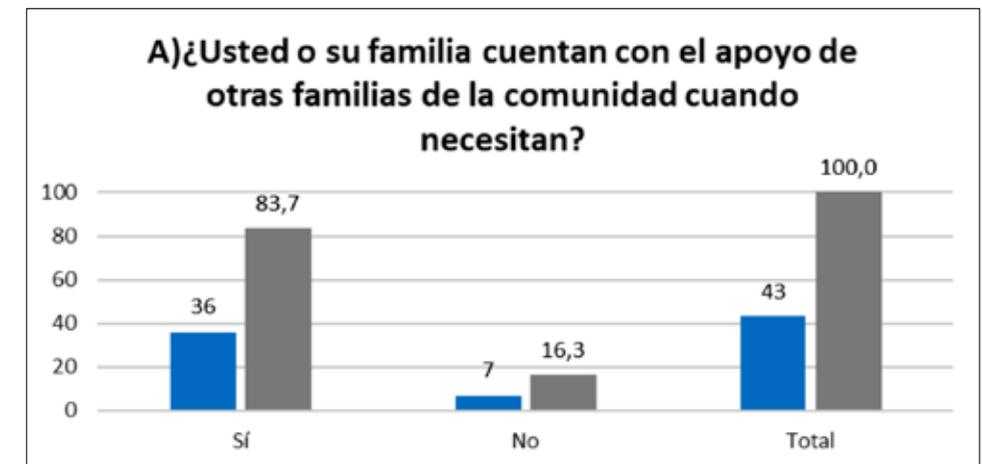
En el *AZ mapu* –sistema de normas y reglas consuetudinarias que rigen la vida de las familias *mapuche* en su entorno personal– uno de los principios básicos es el equilibrio entre los seres humanos y fuerzas que pueblan el mundo *mapuche* basadas en el *kelluwün*.

Aquí surge una de las grandes fortalezas del *lof Temulemu*, que es un terreno fértil para los modelos de diálogo intercultural y para la recuperación del *itrofill mongen*, puesto que se muestra que prácticamente en 8 de 10 familias existe *kelluwun*, reciprocidad y equilibrio entre

las relaciones sociales, elementos fundamentales para una comunidad unida en sus proyectos futuros y que se aprecia en los gráficos 12 al 16.

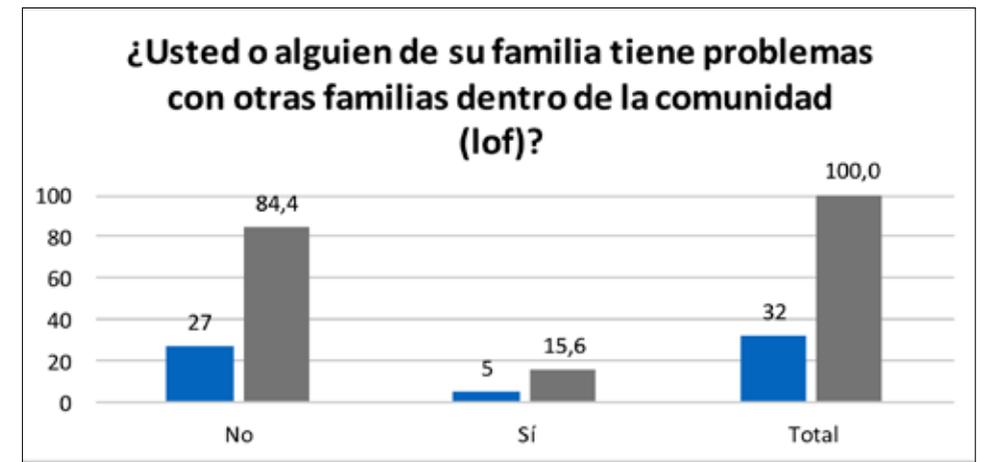
Concordante con la percepción anterior, 8 de cada 10 personas que reside actualmente en el *lof Temulemu* percibe que su familia no

**Gráfico 12. Distribución absoluta y relativa de las personas según percepción de contar con apoyo de otras familias de la comunidad (N° y %)**



Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

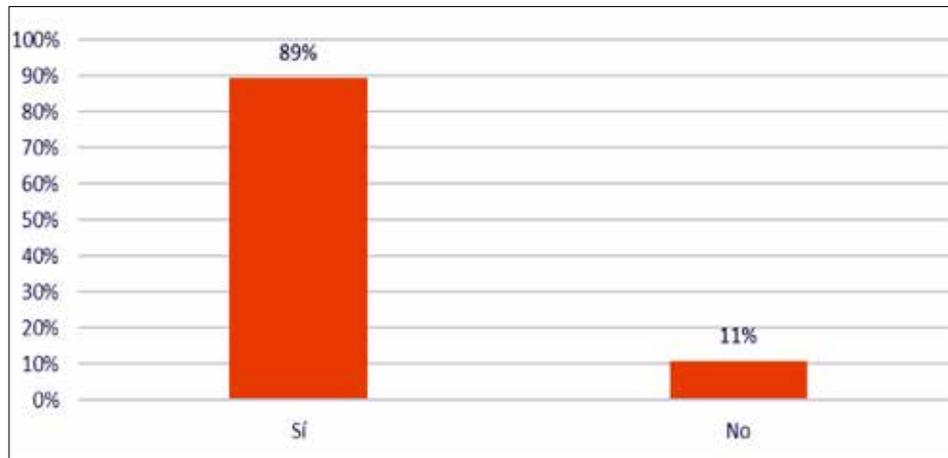
**Gráfico 13. Distribución absoluta y relativa de las personas según percepción de problemas en la comunidad (N° y %)**



Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

tiene problemas con otras familias de la comunidad, lo que es un positivo indicador del *küme mongen*, del apego al *az mapu* y del *kelluwun*, ambiente de colaboración y reciprocidad imperante en el territorio.

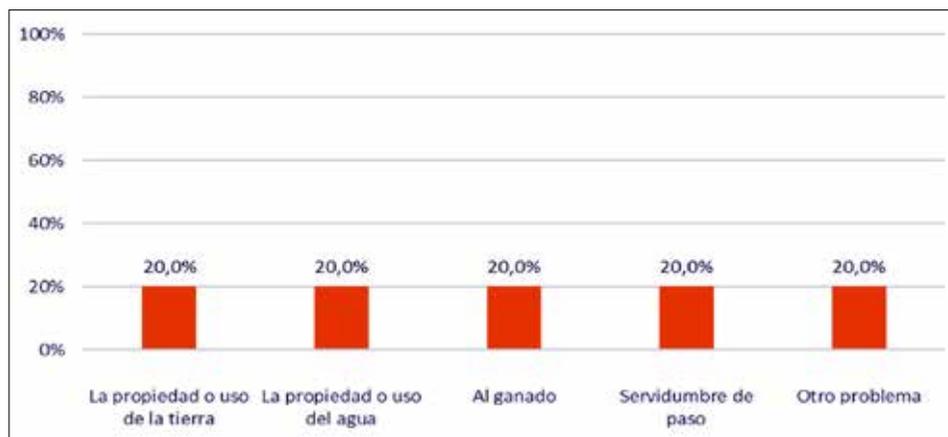
**Gráfico 14. Distribución relativa de las personas según percepción de lazos de reciprocidad y colaboración (%)**



Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

Igualmente y reafirmando lo anterior, casi la totalidad de las familias del *lof Temulemu* –es decir 9 de cada 10 personas– declara explícitamente tener relaciones de reciprocidad y colaboración entre su familia y las otras familias de la comunidad.

**Gráfico 15. Distribución relativa de las personas según percepción de problemas con familias de fuera del lof Temulemu (%)**



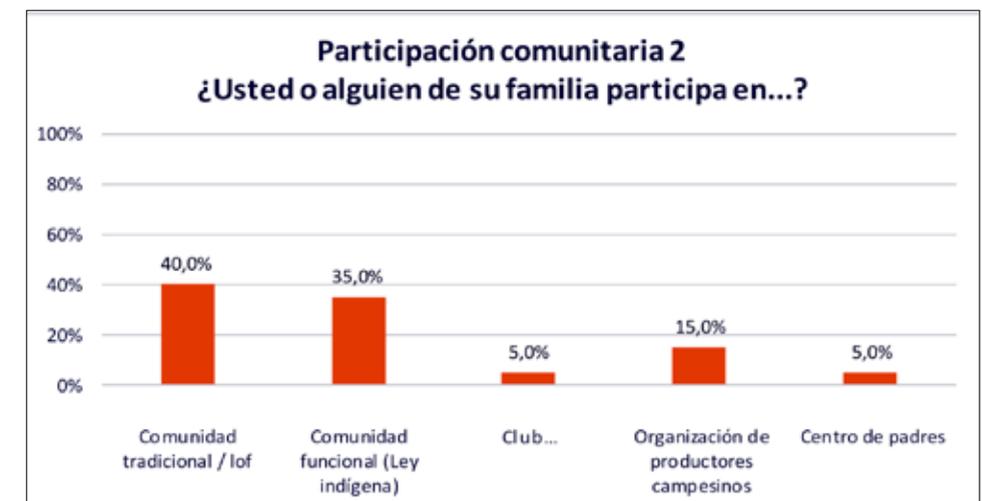
Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

Los problemas se presentan solo en algunas familias y son siempre con otras familias que residen fuera y son externas al *lof Temulemu*. Es así como 1 de cada 5 de las familias (20%) reconoce que tiene problemas con otras familias. Un porcentaje similar manifiesta respecto de las causas, que estos se producen por conflictos con la propiedad de la tierra y del agua, con el ganado y por la servidumbre de paso.

### Participación comunitaria

En directa relación con el *kelluwun* y el *az mapu*, la participación en organizaciones comunitarias colectivas es fundamental para el proceso que se lleva a cabo en el *lof Temulemu*, siendo un eje imprescindible para el logro de los objetivos de recuperación del *küme mongen* e *itrofill mongen*. En este aspecto, la información recogida revela que un gran porcentaje de la comunidad participa en una u otra organización, destacando la organización tradicional con un 40% y organizaciones funcionales con un 35%, lo que evidencia los lazos sociales y vínculos relacionales colectivos que muestran que la base del tejido social del *lof* está estructurado y es una fortaleza para los logros comunitarios que se persiguen.

**Gráfico 16. Distribución relativa de las personas según participación en instancias formales de organización (%)**

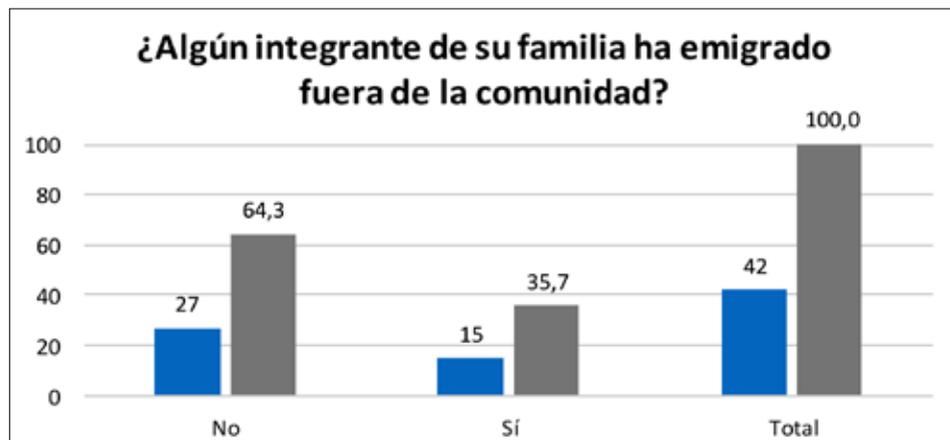


Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

### 6.4. Migración

Como ya se ha mencionado, antes del proceso de recuperación de tierras en el *lof Temulemu* se produjeron olas migratorias desde la comunidad, principalmente por la presión sobre el recurso suelo y la situación de ahogamiento y represión por parte del Estado y por las estrategias de este último para debilitar el movimiento social de lucha por la reivindicación de sus “tierras antiguas”. Es así como durante el proceso de recuperación de estas tierras, un conjunto de familias vinculadas a la iglesia evangélica negoció con la CONADI y se trasladó a otro territorio. Si bien estos son datos anteriores, sirven para contextualizar la información reciente obtenida con la encuesta y en parte pueden explicar la proporción más baja de migrantes que se encuentra actualmente en este territorio, comparada con otros estudios donde prácticamente en todas las familias hay al menos un miembro fuera de las mismas. En esta línea, más de un 60% de las familias no tienen ningún miembro fuera de la comunidad, permaneciendo todos en el *lof*. Evidentemente esto se puede relacionar con la mayor cantidad de tierras de que disponen actualmente las familias; en el otro extremo, un tercio de las familias declara que al menos uno de sus integrantes está fuera del *lof*.

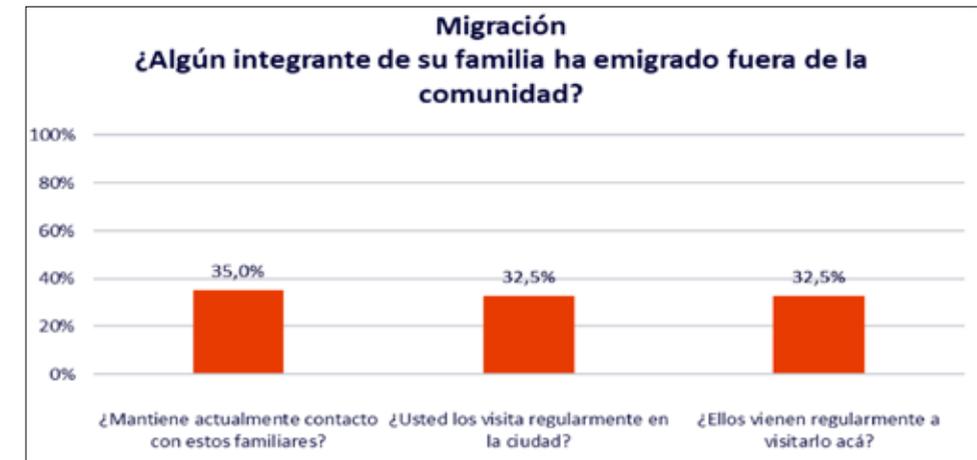
**Gráfico 17. Distribución absoluta y relativa de las personas según migración de algún miembro de la familia (N° y %)**



Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

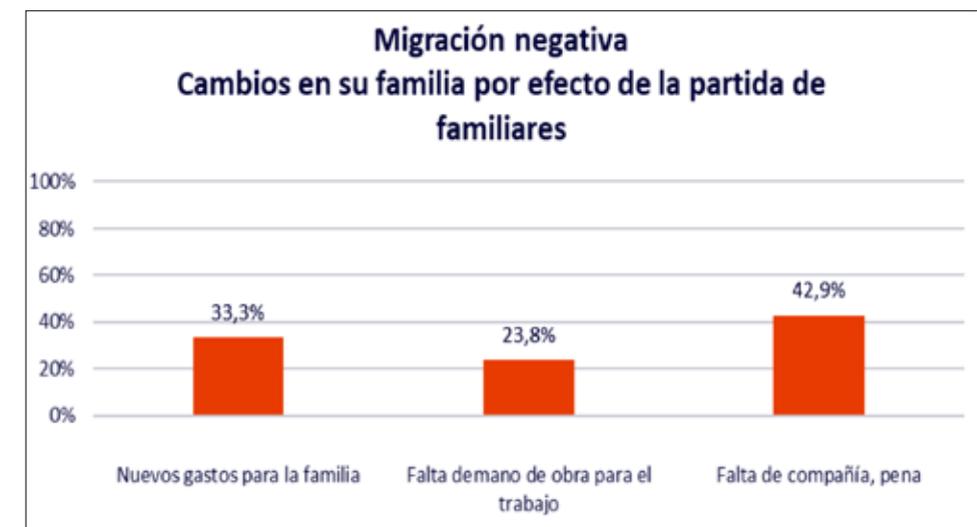
No obstante, al menos en un tercio de estas familias se siguen manteniendo contacto con los familiares, se visitan y son visitados regularmente por estos miembros, mostrando la vitalidad de los lazos de parentesco, como lo muestra el gráfico N° 18.

**Gráfico 18. Distribución relativa de las personas según nivel de contacto con miembro migrante de la familia (%)**



Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

**Gráfico 19. Distribución relativa de las personas según cambios por migración de algún miembro de la familia (%)**



Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Kume Mongen

Respecto a los efectos de la migración, lo más relevante es que hay un sentimiento de tristeza en aproximadamente 4 de 10 familias que tienen miembros fuera del *lof*. Quizás esto se puede también vincular con el porcentaje de depresión percibida por las personas, sin olvidar que hay también un porcentaje de hogares de personas solas. Otros impactos de la migración de familiares es que ha implicado nuevos gastos en un tercio de las familias y también se percibe que falta fuerza de trabajo, ya que seguramente los migrantes son jóvenes que están educándose, lo que conlleva gastos y pérdida de mano de obra para las tareas de subsistencia.

## 7. Wall mapu: incluye territorio, agua, tierra, plantas, animales

*La lucha por volver a posicionarnos de nuestra tierras fue muy dura y de larga data, toda vez que varios gobiernos no tuvieron la capacidad política de enfrentar a las forestales y tomar decisión de devolver el territorio a las comunidades de Temulemu, Didaico y El Pantano; solo encontramos represión política y policial, encarcelamiento de nuestros longkos y weichafes. El año 2011 se logró la compra de las tierras a través de Conadi, mientras estaba vivo el Longko Pascual Pichun Paillaleo. Hoy por hoy las 3 comunidades definen cómo compartir las tierras con su gente. Para el caso de Temulemu, se parcelaron las tierras, donde cada familia tiene 18 has. para construir su vivienda, cultivarla y criar distintas especies de animales (Longko Juan Pichun, 2022).*

### 7.1. La lucha actual por recuperar el Küme mongen e Itrofill mongen

Si bien las mujeres, hombres, mayores y jóvenes del *lof Temulemu* –acompañados también de las comunidades mapuche vecinas de *Didaico* y *Pantano*– lograron expulsar a las empresas forestales con sus monocultivos extensivos de pino y eucalipto, las tierras quedaron dañadas no solo por la devastación que producen estas especies (se calcula que un pino consume 15 litros diarios de agua y un eucalipto 20 litros), sino también por el uso de productos químicos utilizados para destruir las siembras cuando las familias del *lof Temulemu* llevaban a cabo la “ocupación productiva”. Estos efectos dañinos están presentes hoy en día, y a la falta de nutrientes y erosión de los suelos se suma la falta de una política clara de reforestación de las tierras devueltas por parte del Estado, considerando que este es un primer paso en el respeto de los derechos territoriales y no un fin en sí mismo.

Actualmente algunos cultivos –por ejemplo de trigo y avena– no se producen bien, sobre todo por la escasez de agua. Por eso ahora se ha tomado como acuerdo colectivo:

*No volver a plantar pino ni eucalipto, sí plantar árboles nativos en los menokos y en trayenko en este espacio recuperado. Eso sí, mencionar que después de 11 años podemos decir que nuestra tierras tienen más vida, más agua y han vuelto a brotar diferentes especies de lawen para cubrir las necesidades de nuestra lamgen machi y lawentuchefe. Pero además, concientizar a cada una de nuestra gente en el cuidado de nuestra ñuke mapu. (Longko Juan Pichun, 2022)*



Así, al impacto en las familias del trauma y la violencia represiva bastante documentado (Vargas, 2017; Correa, 2021; Vergara, 2017; Correa y Mella, 2018; Vargas, 2022), se suma la violencia, agresión y deterioro del *kume mongen* y del *itrofill mongen* por la devastación de las tierras y territorio, como lo explica muy bien una *kimche* de Araucanía Norte:

*Todo esto que nos pasa es producto a la llegada de los Españoles y luego con expansión forestal que vinieron a terminar el trayenko, lawen. Trajeron enfermedades desconocidas y toda esa mala vida que nos han impuesto. Pero digo y ruego a Nge-nechen que nos ayude a revertir esta situación, voy y participo cada vez que se hace Nguillatun (ceremonia), ya que existimos mucho todavía que hacemos rogativa mapuche y conservamos y valoramos el kimun mapuche. Por tanto, aún tenemos*

*newen (fuerza) para luchar por nuestra existencia como mapuche (Kimche, F.L., Araucanía Norte)*

Precisamente porque las tierras antiguas fueron no sólo usurpadas sino maltratadas con monocultivo de pino y eucalipto, se han perdido las fuentes de agua, los espacios de bosque nativo, los *menoko* y junto con eso se ha perdido el *newen*, la fuerza vital, la energía y los *ngen*, los espíritus que protegen los ecosistemas y fortalecen la salud.

*Es así como yo le he dicho que hoy Kutrantu piuke leyñ (enfermos del corazón, no estamos bien), ya que no queda trayenco [cascada], lifkenko [agua limpia]. Es así como estamos pues lamgen; todo por culpa de la llegada de los españoles y luego la expansión forestal en nuestro territorio, en donde estas plantaciones exóticas consumen muchas aguas; por ende, secan las fuentes de agua y el exterminio al lawen (hierbas medicinales) (Kimche, F.L., Araucanía Norte).*

Esta opinión es totalmente coincidente con los testimonios de los *kimche* del *lof Temulemu*.

El *küme mongen* es inseparable de la tierra, la naturaleza y del agua. Dicho de otro modo, si bien actualmente se ha recuperado el territorio en *Temulemu*, el camino para hacer brotar de nuevo la vida en la tierra esta recién iniciándose, así como el *itrofill mongen* y la cultura misma.

*Hubo mucho esfuerzo y sacrificio detrás de esta recuperación de tierras que duró casi 15 años. Esta recuperación abarcó el sentido más amplio del territorio, incluyendo –además del territorio mismo– nuestra tradición, lengua y cultura; es decir, la recuperación de nuestro kimün y de nuestra propia forma de vida (Jamelia Pichun, 2019).*

No obstante, en este proceso de recuperación y revitalización todo el *lof* se ha movilizó, como lo señala su *longko*:

*Nuestros abuelos, nuestras abuelas, nuestros padres, nuestras madres, nuestros hermanos y hoy día también nuestros hijos están participando en este proceso de recuperación.*

El *longko* Pascual Pichun es el mayor de siete hermanos y hermanas, quienes –junto a sus primos, primas, tíos, tías, hijos e hijas– representan el núcleo fuerte de esta comunidad *mapuche* (Ver Mapa Socio - Territorial actual del *lof Temulemu*).

#### RECUADRO 6

#### PÉRDIDA DEL ITROFILLMONGEN E IMPACTO EN EL KÜME MONGEN

"Para nosotros los *mapuche*, salud no tiene que ver solamente con lo físico, tiene que ver con el tema de cómo estamos con nuestra gente en la comunidad, si estamos bien, si estamos peleados..." (Longko Juan Pichun, *Temulemu*)

A pesar de la devastación de los grandes bosques que existían antes de la invasión, especialmente en los sectores montañosos de ambas cordilleras, el pueblo *mapuche* pudo continuar cultivando una relación espiritual con la tierra, a través de pequeños ecosistemas no domesticados como lo *menoko*, *witrunko* y *pitrantu*, lugares húmedos, ojos de agua, vertientes y esteros donde fluyen plantas, minerales y aguas con poder espiritual, medicinales como el foye o canelo.

Las *machi* y *lawentuchefe* tienen una relación social y espiritual directa con estos lugares, ya que es en ellos donde tienen sus *perimontun*, sacan los *lawen* y hacen *llellipun* para fortalecer la vida y bienestar de ellas y de la comunidad. El daño causado con la invasión de las forestales en los espacios del *lof Temulemu* es mucho mayor de que se puede percibir ya que cuando se ocupó por las forestales:

*fue lo crítico para todos, cuando se cerró el fundo se secó el agua, envenenaron el agua, las plantas con plaguicidas, como los animales comían los conejos envenenados empezaron a morir... nosotros también nos enfermamos, después fue peor, cada año después, no podíamos entrar al fundo, no podíamos tener animales, si entrábamos quedábamos presos, fumigaban el aire y todo el pasto quedaba seco, ahí empezamos a conversar con las autoridades, alcalde, intendente, ministros" (Pascual Pichun, Longko Temulemu).*

Esa pérdida, ese profundo daño va mucho más allá de la devastación de la tierra, impacta directamente en el *küme mongen*

*"por la plantación, por eso se terminaron los lawen de aquí, todo lo que había antes ahora no hay, por la plantación, lo quemaron todo eso (...), el mismo polvo, ese polvo lo bloquea a uno, ese pino, eucalipto, todo eso... por eso que piensa mucho uno..." (M. A.; Machi Temulemu).*

La deforestación y destrucción del *itrofill mongen* sigue afectando la salud y el bienestar de la comunidad del *lof Temulemu*:

*"hemos estado más o menos de salud no más, por lo menos yo tengo un problema de los nervios, el otro día fui al médico y me dijo que yo he sufrido mucho, 'has tenido mucho problema', por eso me está afectando el cerebro, de repente me dan los nervios así, de repente, entonces eso me dijo el médico el otro día, donde usted ha tenido tanto problema en su casa, me dijo, de parte de tu marido de los hijos, todo eso de los allanamientos de su casa, toda la cosa mala... todo eso te está afectando, me dijo el médico... y eso es lo que te tiene medio mal de los nervios..." (M.C., Temulemu)*

## 7.2. La percepción de los Kimche, Longko y Machi

*Cuando yo era niña acá era puro nativo y no había ni un pino, había boldo, canelo y todo eso... La tierra daba harto, sembrábamos sobre todo trigo... recién estaban plantando pino cuando Juan nació... eso hace mucho daño a la tierra, al agua y a los animales... en esa época todo esto no era tierra chilena, era tierra mapuche, pero los viejitos eran engañados hasta que vendieron sus tierras a los chilenos (M.C. Kimche de Temulemu).*

En esta sección se describirán los resultados de 7 encuestas realizadas a *longko*, *kimche* y *machi* de la comunidad. El objetivo fue conocer y diagnosticar el estado del *küme mongen* o la vida en armonía y su relación con el *itrofill mongen*, es decir con todo lo viviente y que abarca el ciclo de transformación de la vida, término que puede hacerse equivalente para fines de salud pública como “biodiversidad” en español.

Un primer aspecto a explorar es la relación con bienes y servicios del Estado y evaluar la situación actual. Se aprecia precariedad sanitaria ya que 6 encuestados de 7 responden que no hay retiro de basura (6/7), no hay electricidad (6/7), no hay red de suministro de agua para consumo humano (6/7) ni sistema de disposición de excretas (6/7), así como tampoco se dispone de infraestructura de regadío.

Los servicios que están presentes en el *lof* son principalmente de comunicaciones, hay vías de acceso relativamente buenas desde Traiguén y otros puntos, una escuela, jardín infantil y una posta. Sin embargo, aclaran que hay poca movilización, una escuela con una construcción muy antigua y en malas condiciones; también se menciona que el proyecto de una nueva posta está detenido y hay poca cobertura para telefonía celular, ya que solo una empresa (Entel) entrega un servicio, considerado además deficiente.

En el ámbito del *Wall mapu*, agregan que todavía la CONAF siembra eucaliptus en algunos sectores, lo que incide directamente en la poca disponibilidad de agua en *Temulemu*.

Respecto a actores externos del Estado en el *lof* y después de años de incursiones policiales y represión en los territorios del *lof*, no se constata permanencia de carabineros u otras instituciones similares. Se reconoce que el Estado se hace presente mediante el INDAP (6/7) y sólo 4 encuestados mencionan a la CONADI como un ente importante en la vida de comunidad. Hay que señalar que la valoración que se hace de estas instituciones y agentes es bastante negativa, pues se considera que no son de mucha utilidad ya que están “hechas a la medida del *wingka*”. Como es esperable, la mayor crítica es a la CONAF, que “promueve y lleva plantaciones de pino y eucaliptus en vez de forestar con nativo”.

Ya se ha comentado que el juicio ganado por el *longko* del territorio Pascual Pichun ha obligado al Estado a reparar en alguna medida los efectos de haber aplicado discriminación bajo la figura de “terroristas” al movimiento que luchó hasta expulsar a las forestales, esto como respuesta al fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, mediante un plan de reparación a las víctimas y sus familias conocido como **PRI Lonco**. Esa reparación sin embargo no comprende a la tierra y los territorios, solo se queda en el ámbito de las personas.

Por lo tanto es una deuda pendiente la reparación del *itrofill mongen*, considerando que el bosque nativo es parte del patrimonio que fue devastado. Es ahí donde no ha habido reparación y donde es posible observar los estragos de los modelos extractivistas que ha impuesto el Estado, primero en dictadura y luego desde los gobiernos de la concertación que no han protegido a las comunidades del avance de la industria forestal, con la consiguiente invasión de plantas de pino y eucalipto y la devastación de las napas de agua y bosque nativo.

Según la opinión del *longko*, *kimche* y *machi* entrevistados, el deterioro del *itrofill mongen* se da sobre todo por la falta de agua, opinión que es generalizadamente compartida en el territorio:

*Sigue habiendo muchas forestales alrededor de la comunidad y la que más nos afecta ahora es la Cautín. Hoy día sobre todo los más jóvenes tienen claro que hay que recuperar eso porque gran parte de nuestra agua nace ahí donde Cautín siembra eucalipto que seca el agua. Si bien algunas familias tienen sus pozos, inevitablemente el acceso al agua ya se ha convertido en un gran problema. En la zona que recuperamos en 2011 aún tenemos agua, pero donde está la escuela y la posta de salud no hay, tienen que ir a dejar agua en tanques (Jamelia Pichun).*

*Lo que pasa es que esa forestal Cautín tiene puras plantaciones de eucaliptus y el problema más grande es que son vecinos de acá de la comunidad y todas las napas o fuentes de agua salen desde sus tierras (Ingrid Márquez).*

En este aspecto hay que señalar que existe a nivel internacional la implementación del derecho humano al agua<sup>1</sup>, lo que en contextos indígenas no se restringe a garantizar el acceso para el consumo, sino que también implica “garantizar acceso suficiente al agua para la agricultura de subsistencia y para asegurar la subsistencia de los pueblos indígenas”. Por lo mismo, ha planteado que es imprescindible proteger el acceso de estos pueblos a los recursos hídricos disponibles en sus tierras ancestrales de toda transgresión y contaminación ilícitas. Pero, por

<sup>1</sup> El derecho humano al agua y el saneamiento. Resolución 64/292 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 28 de julio de 2010.

sobre todo, ha insistido en que “los Estados deben facilitar recursos para que los pueblos indígenas planifiquen, ejerzan y controlen su acceso al agua”

En este sentido, los *kimche* y autoridades tradicionales relatan que antiguamente habían al menos 5 *menoko* y que actualmente solo se mantiene 1 que además está bastante contaminado. Una situación similar ocurre con los *trayenko*; de los 2 que se tiene memoria reciente, ambos están totalmente secos. Haciendo más grave el panorama, el río o *leufu* ya no lleva agua sino que tan solo es una huella seca.

En el mismo ámbito, los *kimche* mencionan que actualmente no hay *witrunko* ya que los 2 que existían se han secado totalmente. Y de los 5 mallines que recuerdan los *kimche*, ya solo existen 2 muy reducidos y contaminados.

La inestabilidad del recurso hídrico queda de manifiesto en el siguiente cuadro N° 2, donde se observa que la percepción de los *kimche* sobre el *Itrofillmongen* y sobre el agua es devastadora, ya que en la mayor parte del ciclo anual no se dispone de agua suficiente para beber, ni para los animales, ni para mantener la flora y fauna, siendo lo más grave desde el punto de vista *mapuche* que ya no hay energía del *menoko*, y que el agua que entrega la municipalidad apenas alcanza para el consumo humano. Podemos imaginar cómo afecta esto el *küme mongen* y el *newen* necesario para vivir.

**CUADRO 2. Percepción de disponibilidad de agua de los kimche por ciclo del año para consumo de animales, flora y newen**

Especies	Pukem		Pewu		Walung		Rimu	
	Suficiente	Insuficiente	Suficiente	Insuficiente	Suficiente	Insuficiente	Suficiente	Insuficiente
Animales	3	4	3	4	2	5	3	3
Flora	1	6	1	6	1	6	1	6
Newen	3	4	3	4	1	6	1	6

Fuente: Tabulados especiales. Encuestas Küme Mongen

## 8. Conclusiones y propuestas

A lo largo de este diagnóstico epidemiológico socioterritorial se han ido presentado y contextualizando las distintas etapas por las que ha pasado el *lof Temulemu* que explican la situación actual encontrada en las 43 familias y las 7 autoridades tradicionales encuestadas. La primera gran conclusión es que, pesar de la represión a la lucha por recuperar las tierras y la devastación en que quedó el territorio después de las plantaciones forestales, lo que surge como un factor de protección importante en la mantención del *küme mongen* es precisamente la vitalidad del *kelluwun* (reciprocidad) y del *feyantün* (sistema de creencias). Esto queda de manifiesto en que los datos muestran que la gran mayoría de la población del *lof Temulemu* mantiene relaciones de reciprocidad y no presenta conflictos con las otras familias de la comunidad. En este mismo sentido, otro indicador que revela el estudio es la mantención de la participación y organización tradicional, con presencia de dirigentes y agentes comunitarios que mantienen el *nor* (orden correcto) y el *ad mapu* (normas de convivencia entre los seres humanos y con todo lo vivo que puebla el mundo *mapuche*). Es así como se aprecia que existen *longko*, *werken*, *dungulmachife* y *weupife*. Otro elemento que apoya la vitalidad y equilibrio de las relaciones en el *lof Temulemu* es que todas las autoridades tradicionales encuestadas participan en las distintas ceremonias y rituales colectivos del *nguillatun*, *palin*, *mingako*; además se está revitalizando el *trafkintun* (intercambio que genera relaciones sociales entre los participantes). Además, el diagnóstico ha permitido visualizar otra dimensión en que se fortalece la vida del *lof Temulemu*, como es la vigencia de los espacios ceremoniales, encontrándose una gran presencia de ellos en el territorio, como *Nguillatuwe*, *Eltun*, *Mawelfe*, *Paliwe* y *Tren tren*, todos funcionales y en tierras que son ahora propiedad del *lof*. Reafirmando lo anterior, los y las *kimche* entrevistados sostienen que están totalmente vigentes los roles de poder de las distintas autoridades tradicionales, así como la mantención de lazos familiares y comunitarios en la toma de decisiones colectivas.

En un sentido inverso, la devastación de la *ñuke mapu* (madre tierra), la erosión de las tierras y la escases del recurso agua, junto a la disminución y desaparición de espacios de energía vital como *menoko*, *trayenko* y *leufu*, agravado por la disminución de las especies nativas por los años que estuvo la tierra en manos de las empresas forestales, hacen que –desde la perspectiva holística integral del *kumelkalen* y *kume mongen mapuche*– no se pueda estar bien, ya que el *itrofill mongen* se ha debilitado y ya no se dispone de las fuentes de agua, energía y alimentos con que se contaba en el pasado.

Estas dos dimensiones contradictorias, pero estrechamente interrelacionadas, coexisten actualmente en el *lof Temulemu* y se expresan también en las condiciones de salud y enfermedad percibidas.

En el caso de las enfermedades del sistema occidental, las 3 primeras causas de dolencias percibidas –tales como Diabetes mellitus, Hipertensión y problemas dentales– se vinculan a cambios de condiciones de vida y sobre todo a la pérdida de una alimentación sana y equilibrada por el deterioro del ecosistema y la introducción simultánea de alimentos refinados asociados con un estilo de vida “occidental”. Numerosos estudios han mostrado que cuando los pueblos indígenas entran sin un control cultural a una “modernidad defectuosa”, las enfermedades crónicas se incrementan notoriamente, constituyendo las principales causas de enfermedad y muerte en estas poblaciones. También el deterioro de la salud oral está ligado a cambios en la alimentación, ya que está descrito desde los tiempos de los cronistas (siglos XVII al XIX) que los *mapuche* tenían una excelente dentadura a la llegada de los españoles, la que fue deteriorándose hasta llegar a la situación actual.

En el caso de la depresión y de las enfermedades al corazón que también aparecen en el diagnóstico como morbilidades importantes, la interpretación va mas bien por las situaciones de pérdida y represión vividas recientemente en el *lof Temulemu*; Hay que recordar que, si bien lograron recuperar parte de sus tierras antiguas y el Estado tuvo que reconocer, indemnizar y tratar de reparar las violaciones a los derechos humanos cometidas contra la gente de la comunidad, su *longko* y las familias, no es menos cierto que la situación de violencia institucional y terrorismo de estado sufrida a lo largo de estas últimas décadas se refleja y es expresada por todas las personas del *lof*. Entre otras situaciones se describen allanamientos, detenciones, heridos, destrozo de bienes, destrozo de viviendas, incendios, violencia contra los niños y mujeres, intoxicaciones por bombas lacrimógenas, daño a los animales, heridos por acción de la fuerza pública y conflictos con empresas forestales.

En este sentido parece significativo que los conflictos con el Estado chileno se expresen y “traduzcan” también en términos de enfermedades occidentales. Cabe señalar que el diagnóstico socioterritorial revela que los miembros del *lof* no presentan situaciones problemáticas entre las familias. En esta misma línea, la percepción de “las enfermedades del corazón”, más que enfermedades del sistema circulatorio pueden corresponder a los llamados “idiomas” locales de dolencias, conocidos como *piwke kutran*, considerando que el corazón es el centro de las emociones y sensaciones de pena, rabia, *illkuñ* (pena y rabia) *lladken* (pena rápida) y se manifiestan somáticamente en ese órgano del cuerpo (Oyarce, 2010).

Lo que distingue al *lof Temulemu* y que se evidencia en el diagnóstico, es la importancia del *kelluwün* (reciprocidad) y *nor* (orden correcto de las cosas), ejes fundamentales que regulan las relaciones entre las personas y el *itrofill mongen*. Estos principios recorren toda la vida y las vidas del *lof Temulemu*, desde las relaciones sociales y de poder hasta la relación con la naturaleza y sus fuerzas, como son los *ngen* (dueños) del agua y del bosque, especialmente de espacios no domesticados, así como también ordenan las relaciones productivas y reproductivas de la comunidad, como son por ejemplo las prácticas de *trafkintu* de semillas.

Es este aspecto, las recomendaciones para mantener el *kume mongen* –una buena vida y una buena salud– van por el camino de fomentar y consolidar las relaciones de reciprocidad y equilibrio entre y al interior de las familias y con todo el entorno biodiverso o *itrofill mongen*. Esto incluye los componentes de la naturaleza que sustentan la actividad productiva de la comunidad, como la tierra, las fuentes de agua, el bosque nativo, las *lawen* (hierbas medicinales), la flora y la fauna, además de considerar otras formas de existencia espiritual, tales como los *nepen* (fuerzas), *ngen* (espíritus guardianes o protectores de un espacio relevante para la vida, como un *menoko* u ojo de agua o un bosque) y *püllü* (espíritu de los antepasados) con quienes se establecen relaciones sociales en la vida cotidiana del *lof*.

Es fundamental fomentar este tipo de relación socio-espiritual para cohesionar y mantener el balance simétrico en la red de relaciones que sustenten la vida en el tiempo. Este tipo de vínculo aporta el *nepen* o la fuerza necesaria para el *kume mongen* y bienestar de la comunidad, *küme felen* (mantención del equilibrio) y armonía individual y en relación con los contextos familiares, comunitarios y ambientales (Mariman, 2017).

En el plano más concreto se sugiere fortalecer los espacios de recuperación de la fuerza de la *ñuke mapu*, mediante la reforestación con especies nativas, y continuar con la actividades de recuperación del *kelluwün* entre las personas y familias y con los espacios vitales necesarios para la vida, como *trayenko*, *menoko* y *mawida*, entre otros.

En el plano de la salud, se propone continuar con la implementación de un nuevo modelo de salud que respete el *nor* (orden correcto) del *mapuche mongen*, promoviendo el equilibrio y la complementación entre los roles de género en las relaciones entre hombres y mujeres. Este modelo de atención y relación debe basarse en la armonía de este orden, y en el principio del *yamuwün* (respetarse, saber situarse) y del *kiñeutuwün* (unidad). En este modelo, hay que respetar también la particularidad de las personas y realizar el acompañamiento personalizado a las necesidades de cada *che* (Viera y Pichun, 2021).

En términos de capacitación, este modelo debe promover la enseñanza de la cultura *mapuche* con todos sus valores, epistemología, estructuras y orden propio, además de considerar que la cultura y el *kimun mapuche* son una herramienta de emancipación y sobrevivencia frente a la crisis civilizatoria en que se vive.

Respecto de la investigación, se sugiere que en el proceso de recuperación del *itrofill mongen* que continúa con las nuevas generaciones, habría que involucrar a las 45 familias que forman parte hoy de la comunidad, que son las que resistieron históricamente en este territorio y las que continúan la lucha por la recuperación del bienestar, por reparar los daños a la *ñuke mapu* y por el derecho a una vida como naciones autónomas dueñas de un territorio, derechos y culturas.

En un plano general, fortalecer el *küme mongen* pasa por fortalecer el *lof* como unidad socio territorial de producción y de reproducción de la vida, por la totalidad compleja del sistema de interrelaciones que vinculan a los sujetos (*che*) de una comunidad (*lof-che*) entre sí, y con su *itrofill mongen* en las dimensiones ecosistémicas y espirituales, para generar lo necesario a fin de reproducir la vida en todas sus formas. Implica también fortalecer el diálogo dentro de la *ñuke mapu*, entre todos los sujetos y redes que se vinculan en torno al *nor* de estas relaciones dialógicas mediante el *nutramkan*. En síntesis, fortalecer la cosmovisión *mapuche*, donde están todos los principios necesarios para plantear un *küme mongen* basado en el equilibrio y reciprocidad para dignificar y reconstruir sistemas de conocimiento y de vida originarios del *lof*, orientados al buen vivir entendido desde el *rakiduam mapuche*. Como expresa el *longko* de *Temulemu*:

*En el lof de Temulemu está demostrado que nuestra ñuke mapu volvió a tener vida sin estos monocultivos que tanto daño le hacen a la tierra. Hacer el llamado a aunar fuerza para lograr la expulsión definitiva de las empresas extractivistas que dañan y han matado paulatinamente a nuestro wall mapu y no hacernos cómplices de la destrucción de nuestra ñuke mapu, nuestra lucha debe ser en pos de la defensa de itrofill mongen y así garantizar a nuestra futura generación, dejarle una tierra sana y libre de contaminación.*

*Few tati lamgenamulepe taiñ weichanwewaiñ - marichiwew.*  
Juan Pichun Collonao - *Longko* Temulemu (2019).

## Bibliografía

- Campubrí, Berta (2018). **Sistematización Lof Temulemu**. <https://porlatierra.org/docs/9961dd1fa60635a3511301fd7d769949.pdf>
- Colegio de Antropólogos de Chile. **Informe colegiado de difusión pública. Comunidad de Temulemu**. Proyecto de Documentación Ñuke Mapu. URL: <https://www.mapuche.info/mapuint/Temulemu.html>
- Correa, Martín (2021). **La Historia del Despojo. El origen de la propiedad particular en el territorio mapuche**. Pehuen editores, Santiago de Chile.
- Correa, Martín y Eduardo Mella (2010). **Las razones del illkun/enojo. Memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche**. Observatorio Derechos de los Pueblos Indígenas. Editorial LOM Santiago de Chile.
- Mariman, Pablo (2002). **Parlamento y territorio mapuche**. Universidad de la Frontera, Instituto de Estudios Indígenas. Pillán Editorial, Temuco - Chile.
- Oyarce, Ana María (2010). **Salud materno infantil de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina: aportes para una relectura desde el derecho a la integridad cultural**. Documentos de proyecto, N° 347 (LC/W.347). Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Oyarce, Ana María y Malva Pedrero (2014). **Elaboración de una metodología para Estudios Epidemiológicos**. Informe Final. MINSAL- Programa Salud Mapuche.
- Montenegro, Raúl y Carolyn Stephens (2006). *Indigenous health in Latin America and the Caribbean*, **The Lancet**, vol. 367, 3 de junio.
- Solar, Tania y David Nuñez (2006). SSAN-Proyecto Orígenes. **Informe Final Proyecto Meli Lof Trawun Newentulealu "Impacto psicosocial de la violencia y represión en comunidades mapuche de Malleco 1997-2005, desde la perspectiva de los /las afectados/as**. <http://www.cintras.org/textos/reflexion/r36/proyectomelilof.pdf>
- Vargas, Ruth (2017). **Pewmas/Sueños de Justicia. Lonkos y dirigentes mapuches versus Chile en la Corte Interamericana**. Editorial LOM. ISBN 978-956-00-0919-7. Santiago de Chile.
- Vergara, Jorge Ivan (2014) **Las tierras de la ira: Los conflictos entre mapuches, empresas forestales y Estado. El caso de la comunidad de Temulemu (Traiguén)**. 1a ed. Ediciones Libro del Yacaré. Santiago de Chile.
- Viera-Bravo, Patricia (2021). *Principios del Mapuche Mongen para la resignificación de la Economía*. **Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo/ Iberoamerican Journal of Development Studies**. Volumen/volume 10, número/issue 2, pp. 84-107. ISSN: 2254-2035. España.

Este libro se terminó de imprimir en  
diciembre de 2023  
en Talleres de Gráfica LOM.  
1ª Edición de 200 ejemplares

Santiago - Chile  
MMXXIII



Del diagnóstico del *Lof Temulemu* surgen la importancia de los principios de *kelluwün* («reciprocidad») y *nor* (orden correcto de las cosas) como ejes que regulan las relaciones entre las personas con el *itrofill mongen*. Estos principios articulan toda la vida, desde las relaciones sociales y de poder hasta la relación con la naturaleza y sus fuerzas, ordenando las relaciones productivas de la comunidad base del *Kume Mongen*.

En la dimensión más concreta se sugiere avanzar en la recuperación de la fuerza del *Lof* y de la *ñuke mapu* (madre tierra) reforzando el *kelluwün* entre las personas y familias, así como reforestar con especies nativas, protegiendo espacios vitales necesarios para la vida, como *trayenko*, *menoko*, y *mawida*. En el ámbito de la salud, se propone continuar implementando un nuevo modelo de atención y relación que promueva la complementación entre los roles de género centrado en el *yamuwün* (respetarse, saber situarse) y del *kiñeutuwün* (unidad).

\* \* \*

*En el lof Temulemu está demostrado que nuestra ñuke mapu volvió a tener vida sin estos monocultivos que tanto daño le hacen a la tierra. Hacer el llamado a aunar fuerza para lograr la expulsión definitiva de las empresas extractivistas que dañan y han matado paulatinamente a nuestro wall mapu y no hacernos cómplices de la destrucción de nuestra ñuke mapu. Nuestra lucha debe ser en pos de la defensa de Itrofill mongen y así garantizar a nuestra futura generación dejarle una tierra sana y libre de contaminación.*

*Few tati lamgenamulepe taiñ weichanwewaiñ - Marichiwew.*

**Juan Pichun Collonao**  
*Longko Temulemu*

